



Dieron detalles del acuerdo con EE.UU.

PÁG. 17



Reforma Laboral: se tratará el miércoles

PÁG. 17

el independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

AÑO LXVIII - EDICIÓN N° 24.699 - 21 PÁGINAS

Intendente denunció a minera por “promesas incumplidas”

El intendente del Dpto. General Lamadrid, Luis Orquera, habló sobre la reunión que mantuvo con su par de Jáchal, San Juan, Matías Espejo y el titular de la Asociación Sindical del Perso-

nal Jerárquico, Profesional y Técnico de la Actividad Minera Argentina (ASIJEMIN) Marcelo Mena, sobre el incumplimiento de los acuerdos de la empresa minera Vicuña Corp, que opera

el proyecto Josemaría y Filo del Sol. “Hace muchos años que están pasando por nuestros caminos de manera ilegal”, expresó.

PÁG. 8

Chaya y arte en Chilecito

PÁG. 9



Líder en energías renovables



Según aseguraron desde la empresa PEA, el Parque Solar Arauco I ya se encuentra en un 25% de avance, “con la casi totalidad de los hincados ejecutados”, al tiempo que remarcaron que, cuando se finalice la megaobra, consolidará a la provincia de La Rioja como “líder en energías renovables” y se convertirá en el “mayor parque híbrido de Sudamérica”.

PÁG. 2

Marcha de UATRE

PÁG. 2

Heridos tras un siniestro

PÁG. 6

Va a juicio el crimen de Katherina Leiva

PÁG. 6

SELaR solicita un incremento salarial

PÁG. 3



LOCALES

EL INDEPENDIENTE
LA RIOJA, SÁBADO 7 DE FEBRERO DE 2026

2

Está en un
25%

Con hitos constructivos y logísticos ya cumplidos, el proyecto del Parque Solar Arauco I "fortalece el liderazgo de La Rioja en energías renovables y en la diversificación de su matriz energética", remarcaron desde la empresa. Asimismo, señalaron que, de esta manera, se consolida como "el mayor parque híbrido de Sudamérica".

El Parque Arauco continúa avanzando de manera sostenida en la construcción del Parque Solar Arauco I, un proyecto estratégico que permitirá completar el parque híbrido eólico-solar más grande de Sudamérica, consolidando a La Rioja como referente regional en generación de energías renovables.

Luego de alcanzar el hito Golden Tracker, quedó finalizada en su totalidad la etapa de hincado de estructuras. Asimismo, se comple-



tó al 100% la logística internacional, portuaria y terrestre de todos los equipos y componentes, marcando un avance clave en el desarrollo de la obra.

En ese marco, Parque Arauco ya cuenta con la totalidad del equipamiento necesario para el parque solar, incluyendo los cuatro componentes principales del sistema: módulos fotovoltaicos, trackers, inversores y sistemas STS. Todo el equipamiento fue adquirido y

transportado desde los puertos de origen en la República Popular China hasta el puerto de San Antonio, y posteriormente hasta el departamento Arauco.

La magnitud logística del proyecto refleja la envergadura de la obra: Más de 280 contenedores transportados; más de 90.000 módulos solares; más de 2.500.000 piezas de trackers, actualmente en proceso de ensamblaje en Arauco.

En cuanto a la fase constructiva, el Parque Solar Arauco I registraba a fines de enero un avance del 25%, con la casi totalidad de los hincados ejecutados. En la actualidad, los trabajos se concentran en el montaje mecánico y eléctrico, que incluye la finalización del armado de trackers y el inicio del montaje y conexión de inversores con los paneles solares.

Por su parte, la estación transformadora se encuentra prácticamente finalizada, restando únicamente tareas menores y la realización de pruebas operativas necesarias para su futura habilitación comercial.

UN MODELO ÚNICO EN LA REGIÓN

El Parque Solar Arauco I aportará 50 megavatios de potencia instalada, que se sumarán al complejo eólico existente, consolidando un modelo de generación híbrida eólica-solar único en la región, alineado con los objetivos de sostenibilidad, transición energética y desarrollo productivo de la provincia.

De este modo, Parque Arauco reafirma su compromiso con una energía limpia, eficiente y de largo plazo, avanzando de manera firme hacia la consolidación del parque híbrido de energías renovables más importante de Sudamérica.

Trabajadores rurales marcharon por mejoras salariales en sector olivícola

Decenas de trabajadores del sector olivícola se movilizaron ayer en las puertas de la Cámara Olivícola Riojana, ubicada por calle Bazán y Bustos, para exigir salarios que garanticen "dignidad" en medio de una negociación paritaria frustrada. En este marco, UATRE declaró medidas de fuerza tras el fracaso de las conversaciones con el sector empresario, poniendo en riesgo el inicio de la cosecha en La Rioja y Catamarca.

La protesta, que comenzó a las 11 horas como anunció el sindicato, reunió a jornaleros, cosechadores y otros empleados del rubro que denuncian condiciones precarias. "Somos trabajadores, al día de hoy no tenemos precio de cuánto vamos a cobrar. Es muy poco lo que ofrecen de \$ 3.800 en mano. Hay compañeros que apenas llegan a los \$ 30.000 por día, con eso tenemos que alimentarnos, mandar plata a nuestras familias que viven lejos, no alcanza para vivir. Queremos dignidad", relató uno de los manifestantes, un cosechador de aceitunas.

Según el comunicado oficial emitido recientemente por la UATRE, titulado "Sin acuerdo salarial, UATRE declara medidas de fuerza y ad-

vierte que peligra la producción de aceitunas en La Rioja y Catamarca", las acciones gremiales se mantendrán y podrían intensificarse hasta que los empleadores presenten una propuesta "acorde al reclamo de los trabajadores". El gremio enfatizó que "no se puede hablar de producción regional con salarios que no reconocen la dignidad del trabajo rural".

UNA PARITARIA ESTANCADA

La tensión escaló durante la audiencia paritaria celebrada ayer, 5 de febrero, en el marco de la Comisión Asesora Regional N° 13 (Catamarca / La Rioja). El sector empresario ofreció \$ 4.800 brutos por cajón cosechado, lo que en términos netos deja al trabajador con apenas \$ 3.816 en mano. Esta cifra no sólo es considerada insuficiente por el sindicato, sino que representa un paso atrás en las negociaciones.

En la reunión anterior, el 28 de enero, los empleadores habían propuesto \$ 5.500 por cajón, un monto que parecía un avance hacia un acuerdo. Sin embargo, en la última instancia, volvieron al valor inicial de \$ 4.800 sin brindar explicaciones. "Este giro en la negociación, en pleno inicio de la cosecha, genera preocupación



Decenas de trabajadores rurales se manifestaron ayer para exigir mejoras salariales en el sector olivícola.

y deja abiertos interrogantes sobre las razones que motivan este retroceso", señaló el comunicado de UATRE, que subraya la urgencia de una recomposición salarial ante el costo de vida actual.

La falta de avances se arrastra desde octubre de 2025, lo que ha prolongado la incertidumbre para miles de trabajadores. Desde el sindicato insisten en que "la discusión salarial no admite más demoras ni desprolijidades cuando está en juego la dignidad de las trabajadoras y los trabajadores".

RIESGO PARA LA PRODUCCIÓN

Para contextualizar la disparidad, el gremio comparó las condiciones locales con las de otras regiones. En Mendoza, la semana pasada se cerró un acuerdo por \$ 6.472 por cajón para la aceituna criolla y \$ 5.436,52 para la aceitera, valores que exponen una brecha significativa con lo ofrecido en La Rioja y Catamarca. Esta diferencia no sólo afecta la motivación de los trabajadores, sino que podría impactar la competitividad del sector en el mercado nacional e internacional.



DESDE SIEMPRE JUNTO A VOS,
CON LA MEJOR INFORMACIÓN

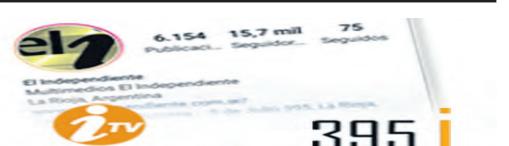


@independiente lr @elindependentedigital



99.1 radio independiente

El Independiente Digital



395 Producciones

Diario EL INDEPENDIENTE - Fundado el 12 de octubre de 1959 - Editado en la ciudad de La Rioja - República Argentina - www.elindependiente.com.ar

Cooperativa Periodística y Gráfica de Trabajo, Consumo y Vivienda Ltda. Matrícula INAES 7.136 Presidente del Consejo de Administración:

JULIO ANSELMO DELGADO
Presidencia@elindependiente.com.ar
Consejo Editor y Directores
Medios EL INDEPENDIENTE:

Rosa Isabel Goyocha, Jorge Antonio Flores y Julio Anselmo Delgado
Productos de Medios:
Diario El Independiente -

El Independiente Digital - Radio Independiente - Productora CM - Chischicos - Revista In Vox Domicilio legal 9 de Julio 395

(5300) La Rioja Argentina Propiedad Intelectual N° 5306532 Servicio noticioso: NA. Adheridos a: FADICRA, FECOLAR, FEDECARA.

SELaR se reunirá con Provincia para solicitar incremento salarial

El Prof. Ignacio Colina, principal dirigente del Sindicato de Educadores de La Rioja (SELaR), indicó en comunicación con **Medios El Independiente** que desde el gremio se solicitó una reunión con el Gobierno provincial para solicitar un incremento salarial, la que estiman se estaría concretando durante la próxima semana.

El referente del gremio docente aseguró que la semana pasada se solicitó a las autoridades del Ministerio de Educación que se arbitren los medios para comenzar con el diálogo sobre un posible aumento salarial

para el sector docente. "Teniendo en cuenta que en el mes de noviembre y diciembre no se ha podido realizar debido a la situación de la provincia", expresó Colina.

En ese marco, estimó imperante un aumento en los sueldos docentes, considerando el incremento del costo de vida. "Ya han pasado 6 meses del último incremento". Paralelamente, detalló que desde el SELaR se va a solicitar un incremento al básico que contemple la inflación que marca el INDEC desde el mes de setiembre".

La propuesta del gremio comprende un

14 ó 15 por ciento al básico, más una cifra fija. Del mismo modo, consideró muy importante un incremento de bolsillo para el sector, teniendo en cuenta que hay docentes que recién están iniciando y no tienen antigüedad, ni zona, solamente el presentismo que implica el 10% de su básico.

En ese contexto, Colina remarcó la necesidad de acordar tal incremento a los fines de poder comenzar el ciclo lectivo. Finalmente, señaló que conocen la realidad de la provincia, ya que desde Nación no se le están enviando los fondos extracoparticipables.



El titular del SELaR, Ignacio Colina, adelantó que solicitarán un "14 ó 15% de aumento al básico" de los docentes.

Conversatorio sobre el Genocidio en Palestina

La actividad se realizó ayer por la tarde noche en las instalaciones de la Biblioteca Mariano Moreno. Ismael Jalil, abogado especialista en derechos humanos, habló con **Medios El Independiente** y dejó las principales opiniones sobre la situación.

A nivel internacional y como uno de los grandes conflictos que atrae la mirada de la sociedad, se sigue exponiendo actividades y propuestas para conocer sobre la importancia que tiene el pueblo palestino y su derecho al retorno. Jalil, integrante del Comité Argentino de Solidaridad, expresó "se trata de seguir hablando de Palestina porque el genocidio no ha terminado y el alto del fuego que muchos en su momento denunciamos como una obra de distracción".

"Hay más de 530 muertos y 1.500 heridos, a los que se le suman los 71 mil muertos que ya acaba de reconocer el propio ente ocupante llamado Estado de Israel, provocados por los ataques indiscriminados sobre poblaciones indefensas, sin contar los que se encuentran debajo de los escombros, sin contar los que murieron de hambre, sin contar los que murieron por enfermedades no atendidas", detalló Jalil.

Además, se pudo conocer la actividad en desarrollo que lleva adelante el Municipio de Guandacol sobre un mural en homenaje al pueblo palestino. "La Policía de Seguridad Aeroespacial manejada del Ministerio de Seguridad de la Nación, visitó el lugar para indagar por qué iban a inaugurar ese mural adentro".

Sobre el final de la nota, Jalil destacó que "son dos los motivos, el central y el esencial es mantener en viva la denuncia del genocidio en Palestina, no olvidar eso y en segundo lugar, repudiar también el ataque que ha sufrido esta gente de Guandacol, solidarizarnos para con ellos y tener así una actitud de inmediato apoyo y respuesta frente a cualquier ataque a los derechos humanos", concluyó el abogado.

En diálogo con **Medios El Independiente**, el secretario general de la Asociación Alfredo Arana, brindó detalles de la situación que se atraviesa a nivel nacional. Con una reforma a punto de ser debatida en el Congreso, "el próximo lunes tendremos un plenario para definir qué acciones hacemos", mencionó.

El Congreso se prepara para continuar con el debate sobre la Reforma Laboral impulsada por el Gobierno nacional, en ese marco, es grande el descontento que existe en diferentes sectores y gremios trabajadores.

Arana, referente de ATE en La Rioja, puso énfasis en que "desde el primer momento estuvimos en contra de la Reforma y de hecho ya tomamos medidas durante el diciembre pasado, cuando empezó a discutirse el tema. Después participamos de la movilización que fue muy grande y muy importante en todo el país, y que derivó en que se postergara el tratamiento".

"Ni siquiera se ha convocado a un abogado laboralista. Es un proyecto que nace mal porque nace a los empujones y redactado por un grupo muy



ATE buscará definir medidas el próximo lunes 9 de febrero, a dos días de que se debata la Reforma en el Congreso de la Nación.

pequeño de Capital Federal principalmente y desde ahí, pretende avanzar con los votos, sin dar ninguna discusión", comentó Arana.

Con respecto a la posible sanción de la Reforma, Arana volvió a insistir en que "este proyecto para nosotros se tiene que caer y empezar de ser una discusión realmente importante por la magnitud de lo que se quiere hacer, y entre todos los actores de la sociedad civil poder tener un proyecto acorde a los tiempos".

"Se habla de modernización laboral y para nosotros no tiene nada de moderno, sino que es una regresión en la mayoría de los derechos laborales que fueron conquistándose a través de las distintas luchas, a través de los años". Sobre los mismos, Arana sostuvo que "el Gobierno tiene una idea fija y la lleva adelante contra viento y marea, desde el día 1 está con la idea fija de cambiar los derechos laborales".

"Nuestra postura, desde ATE, ha sido siempre la de enfrentar esta política y de ahí hemos buscado alianzas con distintos sectores, a ve-

ces se pelea en soledad, pero el camino es buscar la unidad. Acá en la provincia hemos hecho reuniones y estamos juntándonos con otras organizaciones sociales y sindicales para también hacer nuestro aporte a la pelea en contra de las reformas regresivas", destacó el referente.

Finalmente, detalló que "el lunes 9, tenemos un plenario federal para decidir las acciones que vayamos a hacer. En principio sería para el día 11, que es cuando se trata la Reforma".

Viví el Verano
En Internet para Todos

El mejor plan de temporada lo tenemos aquí.

300 MEGAS + VIEW TV PREMIUM

Desde sólo \$11.900 por mes

INCLUYE 12 MESES BONIFICADOS DE HBO MAX + UNIVERSAL + FUTBOL PREMIUM | Instalación GRATIS!

Con este combo Doble Play, tenés 50% OFF + 1 año de regalo

Activalo hoy y ahorrá desde el primer día.
0800 555 8636 3805 111 111
Solicitalo online en www.iparatodos.com.ar

*Promoción válida para localidades habilitadas y hasta agotar stock.

Internet para todos
Somos tu mejor opción

LIBRO

"LA RIOJA EN LA ALDEA GLOBAL"

Ricardo Antonio Guerra

ADQUIRILO EN NUESTRAS OFICINAS
9 DE JULIO 395 ESQUINA URQUIZA

medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

“Más acceso a la salud” en el Hospital de Clínicas

La UNLaR, a través del Hospital Escuela y de Clínicas “Virgen María de Fátima”, pone en marcha un nuevo sistema de gestión que amplía y optimiza el acceso a los servicios de salud para la comunidad de la provincia y la región.



como hospital escuela y forma parte del cambio profundo que estamos llevando adelante. Regulizamos una situación que antes limitaba el acceso y, al mismo tiempo, los recursos generados se reinvertirán directamente en mejorar las prestaciones médicas para toda la comunidad. Es un modelo que protege al más vulnerable, ordena el acceso para quienes tienen cobertura y fortalece nuestra infraestructura en beneficio de todos”.

Por su parte, la rectora de la UNLaR, Natalia Álvarez Gómez, destacó el sentido político e institucional de la medida: “Desde esta nueva UNLaR impulsamos este sistema porque entendemos que la salud es un derecho y un pilar del desarrollo regional. Esta decisión marca un cambio en la forma de gestionar nuestro Hospital Escuela: lo ordena, lo fortalece y lo proyecta como un servicio público moderno, accesible y al servicio de toda la sociedad riojana, al mismo tiempo que mejora la formación académica de nuestros estudiantes”.

La implementación del nuevo sistema permitirá incrementar la capacidad de atención, modernizar la tecnología disponible, agilizar los trámites administrativos y avanzar hacia un modelo de salud más inclusivo, eficiente y sostenible, en línea con los ejes de gestión.

ESPECIALIDADES Y SERVICIOS

El Hospital Escuela y de Clínicas “Virgen María de Fátima” reafirma su lugar como institución de referencia en la región, en el marco de esta etapa de cambio institucional, a través de sus consultorios externos y servicios de atención en Anestesiología, Cardiología, Cirugía General, Clínica Médica, Dermatología, Diabetología, Ginecología, Nefrología, Neurología Infantil, Odontología, Oftalmología, Oncología, Pediatría, Psiquiatría, Urología, Fonoaudiología, Kinesiología y Fisioterapia, Laboratorio General, Nutrición, Psicología, Psicopedagogía, Terapia Ocupacional, Trabajo Social, Vacunatorio y el servicio de Tele Salud.

Asimismo, se destaca su carácter de Hospital Escuela, un espacio estratégico de la nueva UNLaR donde la formación académica, la práctica profesional y el compromiso social se articulan para garantizar excelencia educativa y fortalecer el sistema de salud de la provincia.

APART HOTEL En Córdoba magalí

¡Te espera!

aparthotelmagalicba@gmail.com

Montevideo 408 esq. Ayacucho

Tel: (351) 5331844.

Esta decisión política reafirma el compromiso de la Universidad con una salud pública más ordenada, equitativa y de calidad, fortaleciendo su rol social y su eficiencia institucional.

El nuevo esquema establece modalidades claras de atención según la situación de cada paciente, como parte de un modelo de gestión que busca poner fin a prácticas desordenadas del pasado y garantizar reglas claras para todos. Las personas sin obra social continuarán accediendo de manera gratuita a través del Plan SUMAR, presentando su DNI en el área de admisión para el registro correspondiente. Quienes cuenten con obras sociales con convenio vigente abonarán únicamente el coseguro establecido por su entidad.

Como parte de este cambio estructural, se incorpora formalmente la posibilidad de que pacientes con obras sociales sin convenio, o que requieran prácticas no cubiertas, puedan acceder a todos los servicios mediante la modalidad de pago particular. Esta alternativa, que anteriormente no se encontraba regularizada, amplía significativamente la cobertura asistencial del Hospital y consolida un sistema más justo, transparente y sostenible.

El director del Hospital Escuela y de Clínicas, Federico Peralta, señaló que “este sistema representa un avance fundamental en nuestra misión

LA RIOJA - Argentina

VENTA DE ENTRADAS **PASESHOW** **BANCO RIOJA** CON VOS CADA DÍA

ESCENARIO

PLATEAS

RANCHOS

RANCHO \$30.000 **PLATEA \$60.000**

Información importante
Cada 4 entradas para sector rancho, se entregará un voucher para conservadora

VIERNES 13

- ABEL PINTOS
- EL Loco AMATO
- LA BRUJA SALGUERO
- DUO coPLANACU

• Artistas riojanos •

SÁBADO 14

- SOLEDAD
- ULISES BUENO
- LÁZARO CABALLERO

• Artistas riojanos •

DOMINGO 15

- SERGIO GALLEGUILLO
- LBC Y EUGE QUEVEDO
- PETÉCO CARABAJAL

• Artistas riojanos •

Autódromo Ciudad de La Rioja

@Chayalr_ **f Chaya La Rioja** **X @LaRioja__Chaya**

Alertan frente a la presencia de medicamentos ilegales que atentan contra la salud de la ciudadanía

Bajo el entendimiento de que en la ley 17.565 se indica que "quien entregue medicamentos con y sin fines de lucro sin la supervisión de un farmacéutico

hace ejercicio ilegal de la profesión farmacéutica", Silvia Brizuela, presidenta del Colegio de Farmacéuticos de La Rioja, manifestó que esta situación es un problema de "extrema gravedad".

Si bien el medicamento es muy bueno cuando está bajo el manejo y la dirección de un profesional formado para tal fin, ya por un médico en el acto de prescripción o el farmacéutico en el acto de dispensa, cuando ese mismo medicamento es dispensado por alguien que por ley no está habilitado, Brizuela lo definió como de "extrema gravedad", a lo que agregó "¿dónde los compran? ¿Dónde se adquiere estos medicamentos que la gente comercializa sin autorización?", insinuó.

"Nos han llegado algunas imágenes de que se comercializan las muestras médicas, muestras médicas que son sin cargo. No puede haber algún

inmoral que tenga acceso a las muestras médicas y las comercialice. Es una locura", expresó la presidenta.

Frente a estas situaciones, manifestó que la ley local es "clarita", como indica la misma, la dispensa de medicamentos con y sin fines de lucro solo se puede hacer en lugares habilitados y bajo la supervisión o la dirección técnica de un profesional farmacéutico.

Otra cuestión es la donación de medicamentos, que si bien, en palabras de Brizuela, a veces existe una necesidad y los medicamentos actualmente tienen un costo que en la economía que vive la provincia se complica, la donación puede ser un hecho grave, "el medicamento no entiende de solidaridad- declaró Brizuela- uno puede hacerlo con la mejor intención hacia el prójimo, pero en verdad puede ser un daño grave, porque los medicamentos tienen primero una cadena de comercialización legal que está bien descrita, definida del productor a la droguería, de la droguería a la farmacia y de la farmacia al usuario y en toda esta cadena en cada eslabón participa un profesional farmacéutico".

Remarcó que el medicamento tiene condiciones de conservación. La insulina por ejemplo, "que a veces se comparte en Facebook, se mantienen bajo cadena de frío, y una vez que se rompe la condición de almacenamiento, la condición de conservación puede ya no ser efectiva en el mejor



Como indica la ley, la dispensa de medicamentos con y sin fines de lucro solo se puede hacer en lugares habilitados y bajo supervisión.

de los casos. Y lo peor es que puede llegar a ser tóxico", argumentó Brizuela.

Brizuela indicó que si bien desde el Colegio no tienen el poder de policía dentro del marco normativo para realizar algún tipo de investigación frente a esta situación, el Ministerio de Salud es quien sí posee este poder de policía apto para controlar la correcta dispensa de medicamentos.

"Las farmacias son centros sanitarios, con lo cual, todas aquellas plataformas electrónicas, aplicaciones digitales o servicios de mensajería que no tengan vinculación con una farmacia habilitada y que dispensen, o peor aún, vendan medicamentos -consideró Brizuela- en un marco de absoluta ilegalidad, se les pide que cesen con esta práctica de forma inmediata, porque hacen ejercicio ilegal de la profesión farmacéutica".

Brizuela finalmente apuntó a la importancia de dos grandes factores para combatir esta comercialización ilegal, en primer lugar del compromiso individual de la población, y luego del compromiso con el cuidado de la salud personal.



CONSEJO PROFESIONAL DE LA INGENIERÍA, TÉCNICA
Y CIENCIAS NATURALES DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA - E.D.P. NO E. - (LEY N° 2318)

COMUNICADO OFICIAL N° 1/2026 REGISTRO PERMANENTE DE MATRICULADOS HABILITADOS

Actualizado al 5 de Febrero del AÑO 2026

EL Consejo Profesional de la Ingeniería, Técnica y Ciencias Naturales de la Provincia de La Rioja, comunica a todo el medio, mediante la presente publicación, los Registros Permanentes de Matriculados Habilitados de: Profesionales Universitarios y Técnicos. En estos Registros Permanentes, figuran aquellos Profesionales y Técnicos habilitados para ejercer su profesión en el ámbito de la Provincia de La Rioja, para el año 2026, conforme a lo establecido a la Ley Provincial N° 2318, el Decreto Reglamentario N° 6524 y la Resolución N° 001/26 de esta institución.

Como entidad responsable de velar por el cumplimiento legal del ejercicio profesional, debemos informar quienes son los profesionales y técnicos que cumplen con los requisitos de habilitación y matriculación vigente, así como la aplicación de sanciones previstas por la Ley N° 2318 y el Código Penal por ejercicio ilegal de la profesión.

Asimismo, se deja establecido, que estos Registros, se actualizarán todos los meses, con las altas y bajas de las habilitaciones que oportunamente se realicen en este Consejo Profesional.

En el siguiente enlace, se podrá consultar el listado de Profesionales Habilitados: https://drive.google.com/drive/folders/1lCt2Zyn-FFPDxLUHOT_4D7O4t8K4r9w3?usp=sharing, o a través del código QR:



Para mayor información y asesoramiento, por favor comunicarse con el Consejo Profesional, a la siguiente casilla de correo electrónico: secretaria@cpilarioja.com.ar, o de Lunes a Viernes en la Sede de la institución, en el horario de 9:00 a 13:00 Hs., sito en calle Lamadrid N° 46, del barrio Centro de la Ciudad Capital de La Rioja.

FESTIVAL CARNAVAL DE LA PLAZA
SÁBADO 7 DE FEBRERO

IMPORTANTE

Para el ingreso de personas con discapacidad, presentar CUD y DNI. Podrá ingresar con acompañante si el CUD lo establece.

Niños/as abonan entrada a partir de los 11 años
(En caso de ser menores de 11 años, presentar DNI para ingreso gratuito)

ENTRADAS EN PASESHOW AUSPICIA Los Molinos Pueblo Cultural

CABO, el CABURÉ RIOJANO

EL MINISTRO CAPUTO DIJO QUE NUNCA COMPRÓ ROPA EN LA ARGENTINA...

PARA MI SEGURO, QUE LA QUE LE COMPRA LA ROPA ES SU SEÑORA

FECHU

por FECHU



Detenido en San Luis

Efectivos de la comisaría de Candelaria, departamento Ayacucho, provincia de San Luis, detuvieron a un joven de 22 años en el marco de una causa por estafa, a partir de un pedido de detención vigente emitido por la Policía de la Provincia de La Rioja. La orden, fue solicitada por la División Delitos Económicos.

Elevan a juicio la causa por el homicidio de Katherina Leiva

El hecho ocurrió en julio de 2020 sobre la Ruta Provincial N° 15 y provocó la muerte de Katherina Mailen Leiva, de 18 años. La Justicia resolvió remitir el expediente a la Cámara para la realización del debate oral.

La Justicia de Chilecito dispuso la elevación a juicio oral de una causa vinculada a un siniestro vial ocurrido el 20 de julio de 2020 sobre la Ruta Provincial N° 15, en el que falleció Katherina Mailen Leiva, de 18 años.

Cabe recordar que en noviembre del año

pasado, el juez de Instrucción Jorge Jalil dictó el procesamiento de José Giovanni Pavón, de 23 años, por los delitos de homicidio culposo agravado y lesiones graves culposas agravadas, en el marco de la investigación por el siniestro vial ocurrido el 20 de julio de 2020 en la Ruta Provincial 15, donde falleció Katherina Mailen Leiva Arancibia y resultó gravemente herida Lía Mayra Albrieu.

La elevación a juicio fue dispuesta por el Juzgado de Instrucción N° 2 de la Segunda Circunscripción Judicial, a cargo del juez Jorge Jalil, luego de que se cumplieran los plazos procesales previstos sin que la defensa formulara objeciones ni solicitara el sobreseimiento del imputado.

Con esta resolución, el expediente fue remitido a la Cámara en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional, que tendrá a su cargo la realización del juicio oral y público, instancia en la que se analizarán las pruebas reunidas durante la etapa de instrucción.

Según lo dispuesto, el imputado continuará en libertad hasta la realización del debate, que se llevará a cabo en la ciudad de Chilecito en fecha a determinar.

Según consta en la causa, aquella madrugada Pavón conducía una motocicleta Honda Tornado, sin luz trasera ni licencia de conducir, cuando colisionó desde atrás con otra moto guiada por Lucas Omar Garro, en la que viajaba Katherina Leiva Arancibia como acompañante.

A raíz del impacto, la joven sufrió múltiples traumatismos y murió horas después en el Hospital Eleazar Herrera Motta de Chilecito.

En la resolución, el juez sobreseyó a Lucas Garro, quien había sido imputado en el inicio de la investigación, y ordenó trabar embargo sobre los bienes de Pavón por la suma de diez millones de pesos, para garantizar eventuales responsabilidades económicas.

Si bien se dictó la prisión preventiva, el imputado continuará en libertad debido a que cuenta con una eximición de detención previamente concedida.

La resolución fue notificada a las partes y comunicada al Registro Nacional de Reincidencia, conforme lo establece la Ley 22.117.

Aimogasta

Dos personas con lesiones graves tras el vuelco de una camioneta

Un siniestro vial con personas heridas de gravedad se registró este jueves por la tarde sobre la Ruta Provincial N° 9, a unos 6 kilómetros de la localidad de La Puerta, en jurisdicción de Aimogasta.

El hecho ocurrió alrededor de las 14:50 y fue protagonizado por una camioneta Toyota Corolla Cross, en la que se trasladaban Carlos Alberto Rojo Rouviere, de 76 años, y Silvia Estela Barros Reyes, de 74, ambos con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Según la información policial, el vehículo circulaba en sentido sur-norte y, al atravesar una curva pronunciada, por causas que se tratan de establecer, se produjo el vuelco. Cuando

el personal policial llegó al lugar, el rodado se encontraba sobre la banquina, apoyado sobre sus cuatro ruedas y con importantes daños materiales, mientras que los ocupantes ya habían sido trasladados en ambulancia al hospital zonal. De acuerdo con el informe médico, Barros Reyes sufrió politraumatismo de tórax con posibles fracturas, mientras que Rojo Rouviere presentó un traumatismo cervical. Debido a la gravedad de las lesiones, ambos fueron derivados posteriormente a la ciudad de La Rioja Capital para la realización de estudios de mayor complejidad.

En el lugar trabajó personal de la División Accidentes Viales de Aimogasta, que llevó ade-

lante las actuaciones de rigor.

El vehículo fue retirado mediante una grúa y trasladado al predio del puesto de control poli-

cial, donde quedó a disposición de la Justicia de la Cuarta Circunscripción Judicial, que interviene en la causa.



Los ocupantes del vehículo permanecen internados en el hospital Enrique Vera Barros.



Localizaron en Angulos a un hombre buscado por su familia

Un hombre identificado como Cheikh Albert, de 39 años (foto), fue localizado en buen estado de salud en la localidad de Angulos, departamento Famatina, luego de que su madre denunciara su desaparición en la ciudad Capital. La denuncia fue radicada por Lenka Liskova, de 65 años, de nacionalidad checa, quien manifestó que su hijo se había ausentado del domicilio ubicado en el barrio Las Higuerrillas-Duraznillo, informándole

que se dirigiría a la terminal de ómnibus para viajar a Famatina, donde tenía previsto permanecer algunos días para conocer la zona. La preocupación surgió al no recibir ningún mensaje ni llamado confirmando su llegada. Tras la alerta, personal policial de la Comisaría de Campanas realizó averiguaciones y logró ubicar a Cheikh Albert en el domicilio de Silvia Beatriz Suárez, de 52 años, en la localidad de Angulos. Poste-

riamente fue trasladado a la dependencia policial, donde se le practicó el correspondiente examen médico, que determinó que se encontraba en buen estado de salud.

Según manifestó el propio hombre, no se había comunicado con su familia debido a la falta de señal telefónica en el lugar. La novedad fue informada a la División Seguridad Personal, dándose por finalizada la búsqueda con resultado positivo.

CCACINEMACENTER
CIRCUITO CINES ARGENTINOS

iHacela Fácil!
COMPRÁ TUS ENTRADAS Y TUS COMBOS en:
MIBOLETERIA.COM.AR
Venta online Circuito Cines Argentinos

ZOOTOPIA 2
27 DE NOVIEMBRE · SOLO EN CINES

EL DÍA DEL FIN DEL MUNDO
MIGRACIÓN
SOLO EN CINES

AVATAR
FUEGO Y CENIZAS
18 DE DICIEMBRE
SOLO EN CINES

**CONSULTÁ LA
CARTELERA
DE CINE**

CCACINEMACENTER
CIRCUITO CINES ARGENTINOS

Seguridad Vial

Durante 2025, La Rioja registró 50 personas fallecidas en siniestros viales, una cifra menor a la del año anterior, aunque con un marcado aumento de lesiones graves en el interior provincial. Desde el Gobierno impulsan un plan integral de prevención con foco en la juventud y el trabajo territorial.

Detienen a un hombre con pedido de captura

Un hombre de 40 años fue detenido en Chamical y, al verificar sus datos en los sistemas policiales, se constató que registraba un pedido de captura vigente emitido por la Justicia de la provincia de Buenos Aires.

De acuerdo con lo informado por la Policía, el procedimiento se realizó el 4 de febrero, alrededor de las 10:20, cuando personal de la Comisaría Primera llevó a cabo averiguaciones sobre un arrestado contravencional identificado como Jonatan Emanuel Serrangeli, domiciliado en la localidad de Ranchos, partido de General Paz. Al cargar sus datos en el Sistema Federal de Comunicaciones Policiales (SIFCOP), se estableció que el hombre tenía una orden de captura vigente desde el 25 de septiembre de 2021, vinculada al retiro de un dispositivo de vigilancia electrónica (tobillera). Tras confirmarse la medida judicial, se realizaron las actuaciones correspondientes y se dio intervención a las autoridades competentes para continuar con el trámite legal.

En 2025 se registraron 50 muertes por siniestros viales en La Rioja

La subsecretaria de Seguridad Vial de la Provincia, Claudia De la Fuente, brindó un panorama sobre la situación vial en La Rioja y las acciones previstas para este año, en diálogo con Radio Independiente. En ese marco, confirmó que durante 2025 se registraron 50 muertes a causa de accidentes de tránsito.

Si bien destacó que la cifra representa una baja de 10 fallecimientos en comparación con el año anterior, advirtió sobre datos que generan preocupación. "Nos dimos cuenta que 22 de esas muertes ocurrieron en Capital y 28 en el interior de la provincia, donde además las lesiones graves aumentaron un 33%", detalló la funcionaria. Ante este escenario,

De la Fuente explicó que desde la primera semana de enero se comenzó a trabajar de manera articulada entre los ministerios de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos; Salud y Educación, con el objetivo de fortalecer las políticas públicas de prevención. En ese sentido, remarcó la importancia de enfocar las acciones en la población joven, considerada una de las franjas más vulnerables en materia de siniestros viales.

Como parte de la estrategia, la provincia fue dividida en seis regiones, donde se conformaron mesas de trabajo interinstitucionales. "Avanzamos en la identificación de debilidades y fortalezas de cada uno de los departamentos, lo que nos permitió deli-

near un plan estratégico y una planificación concreta en prevención para reducir las muertes", explicó.

La subsecretaria también subrayó el respaldo político para avanzar en estas medidas. "Tenemos una expresa bajada del gobernador de la provincia para que trabajemos profundamente en esta problemática y vamos a accionar para que esta realidad cambie", afirmó. Finalmente, De la Fuente hizo hincapié en la responsabilidad social frente a la seguridad vial. "Es una responsabilidad compartida. Desde el Gobierno de La Rioja podemos accionar en un 50%, pero el otro 50% depende de que los ciudadanos sean responsables y estén comprometidos con su vida y la de su familia", concluyó.

Arrebato y recuperación

RECUPERARON ELEMENTOS

Personal de la Comisaría Tercera de la Unidad Regional IV logró recuperar distintos elementos que habían sido sustraídos, en el marco de tareas investigativas realizadas en la zona sur de la ciudad Capital.

El procedimiento se llevó a cabo alrededor de las 23:30 del jueves en inmediaciones de calles Iribarren, Gregorio Mercado y Julio Campo, en el barrio 20 de Mayo.

Según se informó, efectivos de Sumarios Judiciales y de la Guardia de Prevención se constituyeron en varios domicilios, donde entrevistaron a los moradores.

Durante las diligencias, dos personas hicieron entrega voluntaria de los objetos, manifestando haberlos adquirido de buena fe para evitar inconvenientes judiciales.

Entre los elementos recuperados se encuentran un reflector de 50 watts y una pala de punta con cable largo. Por el hecho fue demorado un hombre de 31 años.

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria

La comisión directiva del Club de Suboficiales y Agentes de la Provincia de La Rioja, convoca a Asamblea Extraordinaria, para el día 25 de febrero de 2026, a las 15.30 h. en primera convocatoria, y a las 16:30 h. en segunda convocatoria a celebrarse en calles Villa Unión y René Cárdenas, Bº San Nicolás de la ciudad de La Rioja, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Lectura de acta anterior.
- 2) Consideración da la Memoria, Balance del año 2022 al año 2024; Inventario e informes de la Comisión Revisora de Cuentas presentada ante la Inspección General de Justicia.
- 3) Convalidación de gestión y autorización de prórroga de mandato.
- 4) Fijar fecha para los comicios por finalización de mandato de la comisión directiva, conforme se establece en el nuevo estatuto social.
- 5) Elección de las /los integrantes de la Junta electoral.
- 6) Designación de dos asociados/as para suscribir el acta, para firmar el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario de la misma.

En la ciudad de La Rioja a los 2 días del mes de febrero de 2026.

Hugo Néstor Mercado
DNI 33.395.140

Presidente comisión directiva del Club de Suboficiales y Agentes de la Provincia de La Rioja.

ENTRADAS EN PASESHOW® AUSPICIA medios el independiente COPGRAP LTDA

FESTIVAL CARNAVAL DE LA PLAZA

SÁBADO 7 DE FEBRERO

ENTRADA GENERAL \$23.000

MAESTRO DE CEREMONIA FERNANDO PEDRAZA

ANIMACIÓN ARIEL "PATÓ" NÚÑEZ Y ERIKA IBÁÑEZ.

BRENDA HERNÁNDEZ

D'PURA CPA

SÉRGIO GALLEGUÍLLO

EL REY PELUSA

VICKY MARTÍNEZ

LA MONTÓ

LAS VOCES DEL MANANTIAL

LOS DE LA COSTA

EL CLUB

Compañía Artística "Virginia Hansen"

Llegada del Chasqui Pacotas a Caballo Himno al Carnaval

Los Molinos Pueblo Cultural

General
Lamadrid

Luis Orquera, intendente de General Lamadrid de La Rioja en contacto con **Medios El Independiente** habló sobre la reunión que mantuvo con su par de Jáchal, San Juan, Matías Espejo y el titular de la Asociación Sindical del Personal Jerárquico, Profesional y Técnico de la Actividad Minera Argentina- ASIJEMIN- Marcelo Mena, sobre el incumplimiento de los acuerdos de la empresa minera Vicuña Corp, que opera el proyecto Josemaría y Filo del Sol.

Luis Orquera aclaró que la empresa Vicuña Corp antes operaba como Josemaría y no presentó informe sobre impacto



Luis Orquera aclaró que la empresa Vicuña Corp no presentó informe sobre impacto ambiental.

ambiental y ningún otro tipo de papel. "Hace muchos años que están pasando por nuestros caminos de manera ilegal. Nuestro anhelo es que nuestro Departamento se pueda desarrollar".

"Tenemos que buscar una alternativa que

es la minería y nos capacitamos durante dos años y esta gente se van en promesas, lo hablamos y ya agotamos todas las instancias de diálogo".

El Jefe comunal precisó que "hace 17 años que están operando y nunca nos dieron ni las gracias porque cambiaron la denominación, pero es la misma situación".

En la comunicación detalló que Vicuña Corp, es la empresa más importante de Argentina que está en San Juan y colinda con el departamento Lamadrid y que el 90% de su camino pasa por la zona.

Orquera sostuvo que se reunió con su par de Jáchal, Matías Espejo y que tienen la misma problemática de que "Usan los caminos tanto de San Juan como La Rioja sin tener una respuesta favorable para nuestra gente. Y les pedimos que puedan trabajar en la empresa cuyo 80 por ciento debería ser personal de la zona donde se está trabajando", aseveró.

Detalló que con el gobernador Ricardo

Quintela consensuaron "En todas las decisiones e insistió que desde hace dos años esperan una respuesta concreta".

El intendente dijo que el 90 por ciento de la minería se encuentra en el Departamento que están en etapa de exploración y que las otras empresas "han tenido otra actitud para con nosotros en tomar gente a trabajar de nuestro lugar y esta empresa no lo hace".

"El recurso está en nuestro departamento lo menos que podemos pedir es que contraten a nuestra gente", exhortó.

Para finalizar reflexionó y manifestó que "el desarrollo de la provincia y de nuestra gente tiene que pasar por el turismo y la minería, son recursos nuestros y tienen que beneficiar a la comunidad". En tanto que, Orquera señaló "al reclamo lo presentaremos el próximo 1 de marzo en la Convención PDAC (Prospectors & Developers Association of Canada)", considerada como el evento líder mundial en exploración y minería.

Juan Facundo Quiroga

Especialistas visitaron el departamento para conocer sistemas de producción

El departamento Juan Facundo Quiroga recibió la visita de un doctorando de la UNAM (Méjico) y de un estudiante universitario de Perú, en el marco de una jornada de intercambio técnico orientada a conocer los sistemas de producción caprina y las estrategias de extensión e investigación aplicadas en la región.

Durante la jornada de ayer, el departamento Juan Facundo Quiroga fue escenario de una visita académica y técnica encabezada por el Dr. Abel M. Trujillo García, doctorando de la Universidad Nacional Autónoma de Méjico (UNAM), y el estudiante de Ingeniería Zootecnista Manuel Machuca Igreda, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, de Perú.

El objetivo principal de la actividad fue conocer los distintos sistemas de producción ca-

prina de la Argentina, así como las estrategias de extensión, investigación y transferencia de tecnología que se aplican al sector productivo, con especial foco en las experiencias desarrolladas en el territorio.

La jornada se inició en la AER Portezuelo, bajo la coordinación del responsable Eduardo Olmos, donde los visitantes participaron de un desayuno de bienvenida y recorrieron los módulos demostrativos, además del viveiro de Atriplex. Posteriormente, se realizó una visita a los módulos productivos y ensayos con zampa (Atriplex nummularia) y tuna (Opuntia ficus indica), donde se expusieron las prácticas de manejo y los resultados obtenidos. Más tarde, el recorrido continuó en el campo de Gustavo Aguilera y en el establecimiento de Marcelo Albornoz, donde se visitaron sistemas productivos de zampa aplicados

a la producción caprina en la zona de Atiles. La jornada concluyó con un almuerzo y un espacio de intercambio entre los participantes.

Esta actividad se enmarca en un trabajo articulado que se viene desarrollando entre el INTA La Rioja y la Secretaría de Producción y Desarrollo Local de la Municipalidad del departamento Juan Facundo Quiroga, orientado a fortalecer el intercambio de conocimientos y experiencias para el desarrollo del sector productivo local.

Participaron de la jornada el intendente Ariel Bejarano; el ingeniero Gabriel Sánchez; la directora del INTA Portezuelo, Nancy Aguilera, junto a su equipo de trabajo. El encuentro fue valorado como un valioso aporte para el crecimiento y fortalecimiento de la producción caprina local y regional.

Se brindó charla educativa de biodiversidad y monte nativo

En la Reserva Guasamayo, cercana a la localidad de Malanzán, se llevó a cabo una disertación a cargo del naturalista y especialista en mariposas Luis Wolkmann. La actividad incluyó una charla inicial en el centro de atención y una caminata guiada por la reserva, donde los participantes observaron plantas y flores con lupa, aprendiendo sobre el rol de la fauna en la reproducción del monte nativo. El miércoles pasado se realizó una disertación a cargo del naturalista, escritor y especialista en mariposas Luis Wolkmann, en la Reserva Guasamayo que se encuentra en cercanías de la localidad de Malanzán, cabecera del departamento General Juan Facundo Quiroga. La actividad comenzó en el centro de atención de la reserva y continuó con una caminata guiada, donde se observaron plantas y flores, estas últimas con lupa, permitiendo conocer y comprender la importancia de la fauna en los procesos de reproducción del monte nativo.

Este tipo de charlas resulta fundamental para generar conciencia ambiental, fortalecer el conocimiento sobre la biodiversidad local y promover el respeto y cuidado de nuestros recursos naturales, revalorizando el monte nativo como patrimonio natural y cultural. Esta jornada fue organizada por los Amigos del Padre Luis, Museo Runa Huasi, Experiencia Guasamayo y la Dirección de Turismo y Cultura, promoviendo el cuidado, la educación ambiental y el valor del patrimonio natural.

En Chilecito

Avanzan los preparativos para los Corsos Oficiales 2026

Autoridades municipales mantuvieron una reunión con fuerzas de seguridad y representantes de los rubros participantes para coordinar la organización, los horarios y las medidas de seguridad de una de las fiestas populares más importantes del departamento.

En el marco de la organización de los Corsos Oficiales 2026, autoridades del Gobierno Municipal de Chilecito mantuvieron una reunión de trabajo junto a representantes de la Regional II de Policía, el Cuartel de Bomberos Voluntarios y referentes de los distintos rubros que formarán parte de esta tradicional celebración.

El encuentro tuvo como objetivo principal coordinar la modalidad de trabajo y la pasada de cada una de las noches de corsos, garantizando el orden, la seguridad y el disfrute de vecinos, vecinas y visitantes que año tras año participan de una de las fiestas más emblemáticas del departamento y de la provincia. Según se informó, los rubros que participarán de la edición 2026 estarán conformados por cinco disfraces menores, diez disfraces mayores, quince comparsas y cuatro carrozas. En cuanto a la or-

ganización horaria, se estableció que la concentración de los participantes será a las 21 horas, mientras que la pasada formal comenzará a las 21:30 en punto. Asimismo, se definieron los puntos de asistencia, que estarán ubicados sobre calle Hipólito Yrigoyen, al costado de la Comisaría de la Mujer, y en la intersección de Arturo Illia y Rosario Vera Peñaloza, en el sector conocido como "lo de Coco Luna". También se dispuso un sector específico para los baños.

En materia de seguridad, se contará con la presencia de más de medio centenar de efectivos policiales, a los que se sumará personal de distintas áreas de la Policía, Bomberos Voluntarios y diversas dependencias municipales, además del sistema de monitoreo urbano. Por otra parte, se informó que los participantes del rubro "Gorditos de América" deberán inscribirse previamente en el Salón Gonzaleano, donde se les asignará un número de participación. Desde la organización invitaron a los vecinos a acercar sugerencias y remarcaron la importancia del trabajo conjunto para cuidar y celebrar entre todos esta tradicional fiesta popular.



El objetivo de la jornada fue conocer los diferentes sistemas de producción caprina.

Chilecito

Con homenajes a referentes históricos de la vidala, la chaya y los patios chayeros, se desarrollaron el martes y miércoles la II y III Jornada de ChayARTE 2026, poniendo en valor la identidad cultural de Chilecito a través del arte, la música y las tradiciones populares.

En el marco del mes de febrero, profundamente ligado a la identidad chayera de Chilecito, se llevaron a cabo dos nuevas jornadas del ciclo ChayARTE 2026, bajo el lema "El ChayARTE de los 40", con una destacada participación de artistas, referentes culturales y vecinos.

La II Jornada de ChayARTE se realizó el martes en el Patio Chito Zeballos del Centro Gonzaleano y tuvo como eje central el homenaje a Don José Montaña y el reconocimiento a los Topamientos históricos de Barrio El Parque y El Puquial. La actividad contó con la presencia de la directora general de Cultura, profesora Marcela Flores; la directora de la Escuela Municipal de Arte "Pintor Osmán Páez", profesora Elsa Juliana Torres; hacedores de los topamientos homenajeados, Don Manuel Vilte, personal de la Secretaría de Cultura, alumnos, familias y miembros de la comunidad.

Durante el encuentro se entregaron piezas artesanales realizadas por la profesora de Cerámica Claudia Olguín a Carmen Nieve, Juan Carlos



Rodríguez, Ramón Nieve, Néstor Ortiz, Ariel Rodríguez, Martín Narváez y a Don José Montaña. En ese contexto, Marcela Flores destacó la importancia de sostener y fortalecer las expresiones culturales locales, señalando que "es un placer poder llevar a cabo todo lo que tiene que ver con nuestra identidad, mantener las raíces y transmitirlas a las nuevas generaciones".

En la misma línea, la directora de la institución organizadora remarcó el objetivo de "rendir homenaje a nuestros vidaleros, chayeros y topamientos que marcaron la historia de los barrios de Chilecito".

El homenaje a Don José Montaña resaltó su figura como cantor y vidalero, capaz de expresar a

través de la copla y la caja el sentir del pueblo chileno, poniendo en cada letra su corazón para que las tradiciones no se pierdan.

La jornada incluyó además presentaciones de los Talleres de Danzas Folclóricas a cargo de los profesores Nicolás Luna, Estefanía Mercado y Diego Castro, de las sedes Altos de Chilecito y Jamín Ocampo, una intervención musical del profesor Carlos Alvarez y la elaboración de patay y añapa, alimentos ancestrales derivados de la algarroba, a cargo del joven Hasan Herrera Tello junto a Jimena Tello.

La III Jornada de ChayARTE 2026 se desarrolló el miércoles en el tradicional Patio Chayero de la familia Requelme, en Barrio El Parque, y estuvo

dedicada al homenaje a Don Carlos Requelme y a su histórico patio. Participaron la directora de la Escuela Municipal de Arte "Pintor Osmán Páez", profesora Elsa Torres; los vidaleros Manuel Vilte, José Montaña, Jorge Requelme, Miguel Jaime y Ramón Palacios; personal de la institución, músicos, artistas y público en general.

Durante la jornada se realizó una reseña de la vida de Don Carlos Requelme y del origen de su Patio Chayero. En ese marco, la directora de la institución destacó que "su voz de chaya mantiene vivas las tradiciones" y subrayó que Chilecito encuentra en el memoria, identidad y amor por lo propio, valores que deben seguir transmisiéndose. También remarcó que la chaya, como patrimonio cultural, debe ser respetada y cuidada, reconociendo a quienes la construyen desde antaño.

El homenaje incluyó degustaciones de licores con hierbas de la zona y alfajores de algarroba, a cargo de la profesora Lucía Guardia; presentaciones artísticas como la chacarrera dedicada a los Patios Chayeros, interpretada por el profesor Hugo Gaitán junto a su hija Ana Luz; y un espectáculo musical del profesor Marcos Páez, acompañado por Ariel Brizuela y Cacho Ruiz. La familia Requelme también fue protagonista con malambo, bailes y vidalas, culminando la jornada con el canto y recitado de Don Carlos, entre aplausos y emoción de los presentes.

De esta manera, ChayARTE 2026 continúa consolidándose como un espacio de encuentro y celebración colectiva, donde coplas, vidalas y patios chayeros reafirman que, en Chilecito, febrero es sinónimo de identidad, memoria y tradición viva.

Fuerte impacto económico

Sanagasta rindió cuentas del Festival Chayero Sanagasteño

Sanagasta presentó la rendición de cuentas del Festival Chayero Sanagasteño, encabezada por el intendente Federico Sbiroli junto a autoridades municipales y vecinos. El evento, realizado durante tres noches, generó trabajo para más de 400 personas del departamento, con un impacto económico directo de \$48.595.000. La venta de entradas dejó una ganancia de \$29.899.310, que será destinada a la construcción del Salón de Usos Múltiples del barrio Las Chacras.

En la jornada de ayer, la Municipalidad de Sanagasta llevó a cabo la rendición de cuentas del Festival Chayero Sanagasteño, reafirmando el compromiso con la transparencia y el acceso a la información pública.

La presentación estuvo encabezada por el intendente Federico Sbiroli, junto al viceintendente Luis A. Flores, el secretario de Cultura Nico Nieto, el director de Hacienda Alejandro

Alba, miembros del Gabinete Municipal, Concejales y vecinos de la comunidad.

Durante el encuentro se detalló que, tras tres noches de festival, el evento generó trabajo para más de 400 personas del departamento, con un impacto económico directo de \$48.595.000 distribuidos entre quienes cumplieron diversas tareas.

Asimismo, la venta de entradas arrojó una ganancia de \$29.899.310, fondos que serán destinados a la construcción del Salón de Usos Múltiples del barrio Las Chacras.

También, se informó que las Areas Municipales responsables de los siete ranchos del predio obtuvieron una ganancia total de \$44.124.614, invertida en la compra de insumos y herramientas para fortalecer su funcionamiento.

En cuanto a la convocatoria, el festival regis-



El festival reafirmó su crecimiento y su aporte clave a la economía local.

tró un ingreso aproximado de 27.500 asistentes al Anfiteatro Alfonso "Tilo" Romero. Sumando a los visitantes que llegaron a la localidad durante esos días, se estimó un impacto económico global cercano a los \$2.400 millones, beneficiando a comercios, emprendedores y prestadores de servicios locales.

Desde el Municipio expresaron que "De esta manera, se cumple nuevamente con una rendición de cuentas clara y transparente, poniendo a disposición de la comunidad los datos precisos de una de las fiestas más importantes de la provincia, que continúa creciendo año tras año y fortaleciendo la economía local".

Gral San Martín

Jornada recreativa en Cuatro Esquinas



Adultos y niños bailan en el Centro Cívico.

La primera actividad recreativa organizada en el interior del departamento se desarrolló en el Centro Cívico y convocó a vecinos y jóvenes en una tarde-noche colmada de juegos, deporte y tradiciones.

El Gobierno Municipal de General San Martín llevó adelante con gran éxito la primera jornada de actividades recreativas en el interior, que tuvo lugar en la localidad de Cuatro Esquinas. La propuesta se realizó en el edificio del Centro Cívico y contó con una importante participación de vecinos y vecinas, especialmente jóvenes, que disfrutaron de una tarde-noche de encuentro, recreación y espaciamiento.

Durante la jornada, los presentes pudieron participar de diversas actividades, entre ellas castillos inflables, juegos de coordinación, vóley, fútbol tenis y un espacio destinado a la danza folclórica, donde no faltaron el gato y la tradicional chaya. Además, se compartió un brindis para todos los asistentes, fortaleciendo el clima de celebración y convivencia comunitaria.

Desde el Municipio destacaron que esta iniciativa forma parte de una agenda de actividades impulsadas por distintas áreas municipales, con el objetivo de incluir, acompañar y generar espacios de participación para los jóvenes del interior del departamento. En ese sentido, se agradeció especialmente el trabajo conjunto del delegado y subdelegado de la localidad, así como la participación de la concejal Silvia Allendes y de todas las personas que colaboraron en la organización del evento.

Asimismo, se valoró el acompañamiento permanente del intendente municipal, profesor César Uriel Vargas, quien respalda este tipo de propuestas orientadas a promover la recreación, el encuentro y el fortalecimiento del tejido social en las comunidades del interior.

La jornada concluyó con un balance positivo y una gran respuesta por parte de la localidad, consolidando esta experiencia como un punto de partida para futuras actividades recreativas en el departamento.



100 Autos

200 Motos

300 Inmuebles

400 Empleos

500 Productos

600 Servicios

700 Eventos y Gastronomía

Autos 100

101 - COMPRA
102 - VENTA
103 - TALLERES/ SERVICIOS
REPUESTOS
104 - ALQUILER DE VEHIC.
105 - VARIOS

102 - VENTA

VENDO
CAMIONETA
PEUGEOT 504
ANDANDO,
NAFTERA /85
380-4533154

CARREÑO AUTOMOTORES

Av. CASTRO BARROS 1344.
3804-436172 / 3804-120021
(La Rioja)

Ford Territory 1.8 Titanium0 Km.
Ford Ranger XL 2.00 Km.
Ford Maverik XLT0 Km.
Renault Kwid 1.0 Life2018
Peugeot 308 - 1.6 Active2013
Peugeot Partner 1.4 Confort2024
VW Gol Trend 1.6 3 p.2015
VW Gol Trend 1.6 5 p. MSI2017
VW Bora 2.0 Tip Tronic2009
VW Gol Trendline 3 p.2017
VW Bora 2.0 Trend MT2005
VW Polo 1.6 Trend 5p.2018
VW Gol Trend 1.6 - 5p.2011
Ford Focus 1.6 EX2015
Ford Ranger Limited M/T2017
Peugeot 308 - 1.6 Active2013
Peugeot 208 - 1.6 Allure2018
Fiat Uno Way 1.4, 5 p.2014
Nissan Versa 1.6 A/T2020
Mercedes Benz CLX 320 A/T1999
Mercedes Benz C200 Kompressor2008
Toyota Corolla XEI 1.82015/2018

PERMUTA - FINANCIACIÓN
TODA LA LÍNEA FORD 0 KM.

INMUEBLES 300

301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

¡OPORTUNIDAD DE
INVERSIÓN EN NOGASTA!

VENDO SUM en zona comercial estratégica de alto crecimiento. 90 m² cubiertos sobre terreno de 277 m². Ideal gastronomía, gimnasio, oficinas, local o depósito. Espacio para ampliación/estacionamiento.

USD 70.000.

Informe:
3825-410399 / 3825-401993

303 - TERRENOS

DUEÑO VENDO/ALQUILO CAMPO DENOMINADO "POZO DEL BORDO"

UBICADO EN RUTA NAC. N° 5 KM. 61, LA RIOJA (CAPITAL). APTO PARA SIEMBRA Y CRÍA DE GANADO.
3516215139

VENDO TERRENO EN HUACO

ESCRITURA, IMPUESTOS AL DÍA, A 30 MTS. DEL RÍO CON SERVICIO DE AGUA Y LUZ, SUP. PLANA. RECIBO VEHÍCULO O TERRENO.
3544-579194

305 - ALQUILER

ALQUILo CASA o GARAGE

MICROCENTRO (CASA 2 o 3 PERSONAS, SIN MASCOTAS).
MENSAJES AL WHATSAPP:
3804-358831
(PARA ACORDAR VISITA AL LUGAR)
3804-743508
(SÓLO LLAMADAS COMÚN)

ALQUILo DTO. CENTRO
3804-220012

Publicite Aquí

medios el independiente
COPIGRAF LTDA

307 - SERVICIOS VARIOS

CONSTRUCCIONES ARMANDO

DESDE REPLANTEO HASTA LOSA 1, 2, 3 PISOS
MANEJO DE PLANO. CASAS TERMINADAS.
PRESUPUESTO SIN CARGO.
3804-148250

PRODUCTOS 500

501 - COMPRAS
502 - VENTAS
503 - VENTAS VARIAS

502 - VENTA

VENDO
CAMA DE 2 PLAZAS CON COLCHÓN \$ 200.000.
COCINA ONDA 2 HORNALLAS Y HORNO \$ 75.000.
BICICLETA RODADO 26 CON CAMBIOS \$ 80.000.
380-4533154

SERVICIOS 600

601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TÉCNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA**ELECTRICIDAD MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA**

REPARACIÓN DE BOMBA, MONTAJE Y REPARACIÓN, INSTALACIÓN DE VENTILADOR DE TECHO Y AIRE ACONDICIONADO.
3804-596444

604 - ASISTENCIA TÉCNICA

LAVARROPA.
ELECTRICISTA.
PLOMERO.
AIRE ACOND.
CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

Económicos, Efectivos y Oportunos.
Clasificados
Negocios 3 veces más rápido!!

SERVICE TECNICO

LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TÉCNICOS
ELECTROMECÁNICOS.
0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO



EL ÉXITO
DE SU COMPRA,
VENTA,
ALQUILER, ETC.
DEPENDE
DE USTED...
PUBLIQUE AQUÍ
Y TENDRÁ
RESPUESTA
INMEDIATA!!!



Autos



Propiedades



Empleos



Ventas

GUIA MECANICA**DEPARTAMENTO DE MARKETING**

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.



TODO AMORTIGUACION
AHORRE TIEMPO Y DINERO
MAS DE 20 AÑOS
DE EXPERIENCIA
PIDA SU
TURNO CON
TIEMPO

**REPUESTOS 3D**

FABRICAMOS
ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS



NO ENCONTRÁS EL
"COSITO"?
TE LO DISEÑAMOS
Y FABRICAMOS

3804-175457

ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODo FIAT
Repuestos y accesorios

Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de Distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías
Radiadores

FENICIA MOTORS
AGENCIA MULTIMARCAS

TENEMOS STOCK DE
REPUESTOS ORIGINALES
FIAT

Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

Representantes de AMP estuvieron en Chilecito

La Asociación de Maestros y Profesores (AMP) informa que, en la jornada del jueves 5 de febrero, el secretario general, Rogelio De Leonardi, junto a miembros de la Junta Ejecutiva, llevaron a cabo una serie de actividades en la sede de Chilecito.

En el marco de la visita, se realizó una reunión de trabajo que culminó con una denuncia pública por la paralización de la obra del hospital de Chilecito, contando con la presencia de la Dra. Ana Gloria González, prosecutaria adjunta de APROSLAR. Asimismo, se abordó la

problemática generada por la Reforma Laboral impulsada por el Ejecutivo nacional, destacando la necesidad de unificar el reclamo en defensa de los derechos laborales.

“Continuamos recorriendo la provincia con el objetivo de fortalecer la unidad de los trabajadores y resistir ante las políticas que atentan contra nuestros derechos. El próximo 11 de febrero, nos sumaremos al reclamo por un aumento salarial digno, tal como lo expresa nuestra última resolución de asamblea”, manifestó Rogelio De Leonardi.



Autoridades de la Asociación de Maestros y Profesores estuvieron con delegados de Chilecito.

Limpian cuesta “La Aguadita”

Equipos del 8º Distrito La Rioja de Vialidad Nacional, están en plena tarea en ruta nacional 78 - Cuesta La Aguadita, ubicada en el departamento Famatina; con retiro de derrumbes y limpieza en zona de camino.

Según señalaron desde Vialidad Nacional, las condiciones climáticas de esta época generaron estas situaciones en zonas de montaña, “por eso estamos presentes y activos para mantener la transitabilidad en este corredor que vincula

La Rioja con Catamarca”. Remarcaron el trabajo constante y compromiso permanente del organismo y solicitaron circular con precaución por el sector mientras se desarrollan las tareas y respetar la señalización.

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

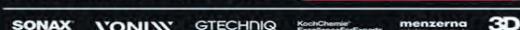
**PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.**

BATERIAS

Batería
MOURA
“A DOMICILIO”
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804 -117820 / 3804 - 444003

JJ DETAILING
Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976


BATERIAS

Sufan
GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
“A DOMICILIO”
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804 -117820 / 3804 - 444003

DIESEL HEREDIA

Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por Wsp.
380-4527573
380-4797699
Buenos Aires 546 - La Rioja
Laboratorio de Bombas Inyectoras e inyectores sistema Common Rail
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

¡PÚBLICA EN GUIA Y OBTENE MEJORES RESULTADOS!

-COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY-

**DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS
EL VASCO**
DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,
LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,
OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.
380 4211565 380 4613732
DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE
EL VASCO
BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES
GRUVIAL
GRUAS Y MAQUINAS VIALES
Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr


Cantina Club Riojano
Menú del día, minutas, viandas mensuales,
empanadas de carne fritas y al horno.
NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.
DOMINGO PARRILLADA
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.
—MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 Hs.—

Mechas
ACADEMIA DE PELUQUERÍA
MÉTODO MECHAS
★ CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
★ CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
★ CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).
CLASES PERSONALIZADAS
3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

Económicos, Efectivos y Oportunos.
Clasificados
clasificados@elindependiente.com.ar | Medios El Independiente
Negocios 3 veces más rápidos!!!

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

Zoonosis

Realizarán vacunación antirrábica y desparasitación

El día lunes 9 de febrero realizarán en el "CAP" Playón de estacionamiento (ingreso por avenida Carlos Saúl Menem) vacunación antirrábica y desparasitación por orden de llegada, de 8:30 a 12:30 horas.

Se debe tener en cuenta que los animales deberán ser trasladados con correa y collar, mientras que los gatos por su parte, deben ser transportados en bolsos que garanticen su respiración. También se destacó que sólo se realizan las prácticas en presencia de un mayor de edad.

La vacunación antirrábica será destinada a perros y gatos a partir de los tres meses de edad, en buen estado de salud, no

hembras gestantes.

Por otra parte, la desparasitación será tanto para perros y gatos, ya sean cachorros o adultos.

Finalmente la castración está destinada a perros y gatos en buen estado, a partir de los 6 meses de edad hasta 7 años. Aclarando que no se incluyen perras preñadas, se deben considerar haber transcurrido 45 días post parto.

Profesionales

CLINICA PRIVADA STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 717, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 0380 4 466 442 - 380 4 588 995

Dra. Nahir Reyes
Médica Infectóloga MP.3131

Asesoramiento de enfermedades infecciosas
Pie diabético, úlceras, celulitis Prequirúrgicos Plan de vacunación adultos

+54 9 380 4508191
dranahirreyes
Dra. Nahir Reyes
Copiapo 66

PROFESIONALES

✓ Ya tenés tu nueva TARJETA FARMANOR?
✓ Sírialala GRATIS con tu DNI
✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
✓ DESCUENTOS en medicamentos
✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
✓ ¡Compras en CUOTAS y más!

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

| | |
|--------------------------------------|---------------------------------------------------|
| Olta 16 (380)4461438 | Lamadrid 313 (380)4468631 |
| Benavidez y Chibchas (380)4437434 | Av. San Francisco y R.Fournier (380)4846188 |
| Baltazar y Jaramillo 95 (380)4425234 | Chilecito, Shopping Vieja Estación (3825)422259 |
| Ortiz de Ocampo 1675 (380)4463033 | Pelagio B Luna y Santiago del Estero (380)4466862 |

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES

ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO

Cómo y en qué invertir en Argentina en 2026

A medida que avanza 2026, el escenario financiero vuelve a plantear una pregunta recurrente entre ahorristas e inversores: cómo posicionar el capital en un contexto atravesado por inflación, cambios regulatorios y mercados globales cada vez más interconectados. No existe una respuesta única ni instrumentos válidos para todos por igual. Por el contrario, el punto de partida razonable es entender que cada alternativa de inversión se adapta mejor a distintos perfiles de riesgo, horizontes temporales y objetivos personales.

Una forma habitual de ordenar ese análisis es segmentar a los inversores en tres grandes grupos: conservadores, moderados y agresivos. No se trata de etiquetas rígidas, sino de una manera práctica de agrupar comportamientos y tolerancias al riesgo.

El perfil conservador suele priorizar la preservación del capital por sobre la posibilidad de obtener rendimientos elevados. Tradicionalmente, este grupo se inclina por instrumentos como el plazo fijo, las billeteras virtuales o los fondos comunes de inversión de corto plazo. Sin embargo, con tasas que tienden a ubicarse cerca –o incluso por debajo– de la inflación, estas alternativas funcionan más como herramientas de liquidez (disponibilidad del dinero en el corto plazo) que como inversiones de mediano o largo plazo. Por ejemplo: el rendimiento promedio que ofrecen los plazo fijos en este momento ronda el 27% anual, que es aproximadamente un 2.25% de interés mensual, este



pago es menor a las últimas 3 inflaciones presentadas del 2.3%, 2.5% y 2.8% para los meses de octubre, noviembre y diciembre 2025 –la inflación de enero de 2026 aún no se conoce–. Las billeteras virtuales ofrecen, en casi todos los casos, rendimientos inferiores. Por lo tanto, todas estas alternativas son casi una garantía de pérdida de poder adquisitivo, a menos que baje bruscamente la inflación en poco tiempo.

Dentro de un enfoque conservador, aparecen otras opciones que buscan, al menos, acompañar la evolución de los precios. Los bonos ajustados por inflación permiten indexar el capital al índice inflacionario. Por ejemplo: el TX28 es un bono que vence en 2028 y permite al inversor seguir la inflación hasta ese momento, más un interés anual cercano al 7%. Por otra parte, las letras del tesoro son una inversión de corto plazo que ofrece tasas previamente definidas y mayor flexibilidad para salir antes del vencimiento. Son similares a un plazo fijo, pero

tienen una tasa en torno a 2 puntos porcentuales superior. Es decir, el mejor plazo fijo hoy paga una tasa del 33% (el promedio, un 27%), y una letra promedio un 35%, en algunos casos hasta un 36%. A esto se suman activos como el oro o fondos que replican índices amplios del mercado estadounidense, que históricamente han funcionado como resguardo de valor en horizontes largos, aunque con oscilaciones de corto plazo.

El perfil moderado acepta cierto nivel de volatilidad a cambio de aspirar a mejores resultados. Aquí suele haber una combinación más equilibrada entre renta fija (pagos 'asegurados') y renta variable (inversiones que pueden subir o bajar de precio, usualmente consideradas de mayor riesgo). Los bonos soberanos en dólares (como el AL30) aparecen como una alternativa para quienes buscan dolarizar parte del portfolio, mientras que los instrumentos vinculados al mercado accionario internacional permiten participar del crecimiento de grandes compañías globales.

En este segmento, también ganan protagonismo los fondos que siguen índices como el S&P 500 (las 500 empresas más grandes cotizadas en Estados Unidos). La lógica es diversificar: distintos sectores, distintas geografías y distintos tipos de riesgo, evitando depender de un solo activo o mercado.

Por último, el perfil agresivo está dispuesto a tolerar fuertes subas y bajas con el objetivo de maximizar el potencial de crecimiento del capital. Predominan las acciones, los ETFs sectoria-

les –especialmente vinculados a tecnología– y una exposición acotada a criptomonedas de mayor capitalización. También pueden aparecer bonos de mayor riesgo o instrumentos más volátiles, siempre como parte de un conjunto diversificado.

LA EDUCACIÓN COMO PRIORIDAD

En este tipo de estrategias, el conocimiento y el horizonte temporal juegan un rol clave. La renta variable no ofrece trayectorias lineales y los resultados dependen en gran medida de sostener las posiciones en el tiempo, entendiendo que los rendimientos históricos no garantizan comportamientos futuros. Por esa razón es clave un conocimiento, al menos básico, sobre inversiones para la toma de decisiones.

Otro punto a destacar, es la educación en jóvenes, quienes gracias al poder del interés compuesto son los más beneficiados por invertir. Por ejemplo, un joven de 18 años que comience a invertir y lo haga hasta su jubilación (65 años de edad) un monto fijo equivalente a 50 dólares por mes, terminará el periodo de inversión habiendo invertido 28.250 dólares, pero teniendo un capital de 527.594 dólares, gracias al interés compuesto y a haber invertido a largo plazo. Todo esto, suponiendo que solo invierte en S&P500, obteniendo un 10% de rendimiento anual, que es su promedio histórico en más de 100 años.

Transformando el horizonte de la oncología

Por José Palmeiro

En el corazón de cada avance médico existe un proceso riguroso, silencioso y profundamente colaborativo: la investigación clínica. Es la herramienta que transforma el conocimiento científico en terapias reales, capaces de mejorar, prolongar y, en muchos casos, salvar vidas. Si bien la ciencia ha logrado hitos fundamentales, hoy nos encontramos ante uno de los retos más importantes de la medicina moderna: las innovaciones en el tratamiento del cáncer.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el cáncer no es una única patología, sino un término genérico que abarca un amplio grupo de enfermedades que pueden afectar a cualquier parte del organismo. Esta complejidad explica por qué la investigación es tan necesaria: al existir múltiples variaciones de la enfermedad, se requiere desarrollar opciones terapéuticas específicas que se adapten a cada una de ellas, pero también a las necesidades de cada individuo.

Esta evolución hacia una medicina más personalizada no sólo se refleja en el descubrimiento de nuevas terapias, sino también en la forma en que éstas se administran. La innovación en la vía de aplicación es fundamental para mejorar la experiencia del paciente. Un ejemplo claro es el desarrollo de tratamientos de administración



subcutánea en oncología. Esta tecnología permite que medicamentos que antes requerían horas de infusión hospitalaria puedan aplicarse en pocos minutos, optimizando los recursos del sistema de salud y permitiendo que las personas mantengan sus actividades cotidianas con la menor interrupción posible.

Desarrollar un nuevo fármaco oncológico es un desafío que requiere entre 10 y 15 años de investigación y testeos constantes para garantizar su seguridad y eficacia. Se estima que, por cada 5.000 a 10.000 compuestos que ingresan a las

etapas iniciales de investigación, solo uno logra superar todas las fases de validación y obtener la aprobación final para llegar a los pacientes. Este dato, respaldado por la Federación Internacional de Fabricantes y Asociaciones Farmacéuticas (IFPMA), refleja el esfuerzo y la inversión constante que las compañías de innovación realizan para sostener el avance científico, considerando que solo una pequeña fracción de las investigaciones iniciales llegará exitosamente a los pacientes.

Argentina tiene un rol relevante en este

escenario global. Según datos de la Cámara de Especialidades Medicinales (CAEME), la oncología lidera hoy la investigación clínica en el país, representando más del 26% de los estudios presentados ante la autoridad regulatoria. La inversión es un motor de desarrollo concreto: de acuerdo con el último informe oficial, la investigación clínica concentró el 48,2% de la inversión privada en I+D en el país, lo que representa más de \$ 717 millones de dólares, lo que supone un crecimiento real del 7% respecto al año anterior. Esta cifra demuestra un ecosistema dinámico que genera empleo calificado y posiciona a nuestros profesionales en la vanguardia científica.

El desafío actual es sostener y potenciar este entorno de innovación. Mantener un ecosistema que valore y proteja la propiedad intelectual es lo que permite a las compañías seguir invirtiendo en tratamientos cada vez más específicos y eficaces. Un entorno previsible permite seguir trabajando en el desarrollo de soluciones cada vez más exactas, menos invasivas y diseñadas para las necesidades individuales de cada diagnóstico. La investigación clínica no es solo un proceso técnico; es un compromiso con la salud. Es el motor que permite seguir transformando el tratamiento del cáncer, logrando que cada vez más personas cuenten con terapias innovadoras que acompañen su calidad de vida y les brinden nuevas oportunidades.

EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS

99.1 **MAYOR FIDELIDAD** **MAS TECNOLOGÍA**

99.1 radio independiente



Una nueva derrota sufrió anoche el equipo femenino de Fusión Riojana, por la Liga Nacional de Básquetbol. En la oportunidad, en el estadio "La Caldera", el triunfo fue para Deportivo Chañares, que le ganó 99-81. Los parciales, en favor de la visita fueron (20-20; 30-21; 21-15 y 28-25).

Motociclismo

Con tiempos de clasificación se abre la temporada 2026 en Ovalo de la Quebrada

El tiempo de verdades llegó para la Agrupación Riojana de Motociclismo, con la puesta en escena de la primera fecha del Campeonato Anual 2026 que este fin de semana se pondrá en escena en el tradicional Ovalo de la Quebrada.

Bajo la organización de la Agrupación Riojana de Motociclismo, hoy desde las 19 será el tiempo de entrenamientos y clasificaciones, para todas las categorías participantes.

Con modificaciones en lo reglamentario tanto técnico como general de carrera, esta temporada se encara con la expectativa de poder llevar un calendario completo, que será de 10 fechas, donde solamente la última será con puntaje doble. A las 19 está previsto el inicio de la jornada de hoy, al igual que mañana con las finales, donde ya estarán definidas las grillas de



partida, tras los tiempos registrados hoy.

Es muy importante la clasificación de hoy, poder cada piloto terminar lo más adelante posible, porque ese será el orden en el partidor, lo cual muchos tirarán todo para conseguir la pole, o bien largan en los cajones de adelante.

SORTEO

En esta fecha, se realizará el sorteo de la

moto y una bicicleta, que se postergó el año pasado, lo cual desde la ARM, adelantaron que sí o sí se realizará este sorteo, que se realiza en el marco de parte de la Agrupación, poder costear parte de los gastos de un piloto para que pueda participar en el campeonato.

Cabe aclarar, que la rifa tiene una rendición de cuenta, donde la mitad es para el piloto y la

otra parte de lo recaudado es para la Agrupación.

INSCRIPCIONES

Hoy desde las 9.00 a 12:00 horas se continuarán receptando las inscripciones, para esta primera fecha. Todo tendrá desarrollo en el Bar de la Estación de Servicios YPF de Leonardo Brígido, sobre avenida Perón esquina Castro Barros.

A su vez, se informó desde la ARM, que las inscripciones para las camicletas que siguen formando parte del espectáculo del Ovalo, será el mismo domingo de carreras de 18 a 19 horas, con un costo de 6 mil pesos por participante.

CATEGORÍAS

Tras los cambios efectuados en lo técnico y deportivo, las distintas categorías que participarán de este campeonato, son: Escuela; Premini; Minimotos, 50cc. libre; Menores 11 años; Junior 115cc.; Damas; Promocionales 115cc.; Menores 115cc.; Master +30 años; Libre Mayores; Karting, 125cc., 200cc. 2T; 210cc. Promocional; 210cc. libre; 220cc. MN.

Pedestrismo

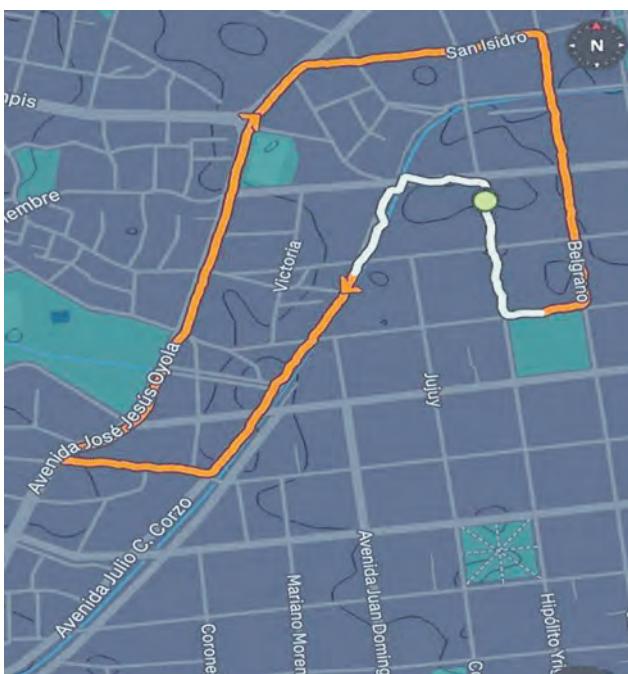
Este domingo se corre la prueba "Aniversario" del club Unión

Bajo la organización del club Unión, y fiscalización de Olimpo Cronometraje, este domingo desde las 8.00 de la mañana, se disputará la prueba aniversario de la entidad "alba", que festeja, justamente mañana, sus 62 años de vida institucional.

Todo el evento tendrá punto neurálgico en la sede central de calle Catamarca, desde donde los atletas recorrerán el circuito de 3K, en 1, 2 y 3 vueltas, de acuerdo con la categoría y distancia asignada.

Para la ocasión, se dispuso de un circuito callejero, que cubrirá calles Catamarca, 8 de Diciembre, Julio C. Corzo, Bazán y Bustos, avenida José Oyola, Ramírez de Velasco, San Isidro, Belgrano, Bazán y Bustos y llegada en Catamarca, en la sede.

Hoy desde las 18 y hasta las 22 horas, se receptorán las últimas inscripciones y se acreditará a los ya inscriptos, que buscarán sumar en esta prueba "Aniversario".



Infografía del circuito, que recorrerán los atletas el día de mañana, en esta prueba que abre el año deportivo del running.

Tiro deportivo

Arranca hoy el ranking social 2026

El Tiro Federal La Rioja pone en marcha el nuevo calendario. En sus instalaciones tendrá lugar hoy a partir de las 15:00 h su jornada inicial con la participación de la escuela de rifle de quiebre.

La actividad continuará mañana domingo cuando a partir de las 10 h, se llevarán a cabo las pruebas de Miras Abiertas, que promete ser un verdadero desafío para los participantes.

El Tiro Federal de esta forma retoma un año más en la búsqueda de sostener el crecimiento de todos los deportistas, que año a año renuevan sus ilusiones.



Alarma en Alpine

La F-1 analiza nuevo cambio reglamentario

La previa del arranque de la temporada 2026 de la Fórmula 1 ya comenzó a encender polémicas. A menos de un mes del debut del nuevo reglamento, la FIA evalúa cambiar el método con el que se mide la relación de compresión en los motores, una decisión que podría alterar el rendimiento de las unidades de potencia de Mercedes y, por ende, de Alpine y Franco Colapinto, uno de los equipos que utilizará sus desarrollos.

El eje del debate gira en torno al modo en que se controla uno de los parámetros clave de los nuevos propulsores. Hasta ahora, la medición se realizaba en frío y con el motor detenido.

Si embargo, según informó Corriere dello Sport, la FIA analiza aplicar un nuevo procedimiento con el motor ya en temperatura, aunque sin actividad dinámica, antes de las carreras o durante la homologación.

El límite técnico fijado sigue siendo 16:1, pero la discusión surgió por la presunta interpretación de Mercedes, que habría diseñado una solución que cumple ese valor en condiciones estáticas, aunque al calentarse superaría ese ratio.

Esa lectura, impulsada por Ferrari, Honda y Audi, generó el reclamo y puso en tela de juicio la equidad del reglamento.

Alpine, como escudería cliente de Mercedes, observa con atención el desarrollo de esta controversia. Cualquier modificación en la forma de validación técnica podría tener impacto directo en su rendimiento, alterando de manera anticipada el equilibrio de fuerzas de cara al nuevo campeonato.

Desde la FIA aseguran que el límite no se tocaría, pero sí se revisaría la metodología de control para eliminar una supuesta "zona gris".

Este tipo de ajustes no necesita unanimidad: basta con el aval del organismo, de la F-1 y de cuatro de los cinco fabricantes de motores, lo que vuelve clave la postura de Red Bull Powertrains.

Racing quiere levantar cabeza ante Argentinos

BUENOS AIRES, (NA). Racing buscará salir del fondo de la Zona B del Torneo Apertura y sumar su primer triunfo cuando reciba hoy a Argentinos Juniors por la cuarta fecha.

El partido se jugará en el estadio Presidente Perón desde las 18 horas de hoy y tendrá el arbitraje principal de Hernán Mastrángelo. Además, la transmisión del encuentro estará a cargo de TNT Sports.

El equipo de Gustavo Costas viene de perder 3-1 ante Tigre, en otra pobre presentación y encadenaron su tercera derrota al hilo en este certamen y están últimos sin puntos.

Para este encuentro ante el "Bicho" y, teniendo en cuenta la preocupación que generó los resultados y el rendimiento en estas tres fechas, el entrenador mantiene la duda de si jugará con un 4-3-1-2 o un 3-4-3.

En caso de ser la primera variante, Santiago Sosa se incorporaría al mediocampo, sector donde Matías Zaracho reemplazaría a Bruno Zuculini y Baltasar Rodríguez a Valentín Carboni.

En caso de ser la segunda opción, Sosa se mantendría como libero en la defensa y Zuculini seguiría siendo el mediocampista central de Racing.

Por su parte, el equipo dirigido por Nicolás Diez viene de empatar 0-0 con Belgrano de Córdoba. Con este resultado, los de la Paternal alcanzaron los 5 puntos en este certamen y quedaron en el sexto lugar de la Zona B.

-Probables formaciones-

RACING CLUB: F. Cambeses; G. Martírena, N. Colombo, A. García Basso, G. Rojas; S. Sosa, M. Zaracho, B. Rodríguez, M. Miljevic; A. Martínez y S. Solari. DT: Gustavo Costas.

ARGENTINOS JUNIORS: B. Cortés; L. Lozano, F. Álvarez, E. Godoy, C. Bravo; F. Fattori, A. Lescano, H. López Múñoz; L. Giaccone, E. Viveros y T. Molina. DT: Nicolás Diez.

Estadio: Presidente Perón.

Árbitro: Hernán Mastrángelo - VAR: Germán Delfino.

Horario: 18. TV: TNT Sports.

Apertura 2026

River - Tigre en duelo de invictos

BUENOS AIRES, (NA). El invicto River busca recuperar el liderazgo de la Zona B del Torneo Apertura cuando reciba, hoy, al escolta Tigre por la cuarta fecha.



▼Formaciones

RIVER: S. Beltrán; G. Montiel, L. Martínez Quarta, L. Rivero, M. Viña; F. Vera, A. Moreno, T. Galván, J. Quintero; F. Colidio y M. Salas. DT: Marcelo Gallardo.

TIGRE: F. Zenobio; V. Moreno, J. Laso, A. Barrionuevo, F. Álvarez; J. Saralegui, J. Elías, B. Leyes, S. Medina; D. Romeo e I. Russo. DT: Diego Dabóve.

Estadio: Monumental.

Árbitro: Sebastián Zunino - VAR: Yamil Possi.

Horario: 20 - TV: ESPN Premium.

El partido tendrá lugar en el estadio Monumental desde las 20:00 con el arbitraje principal de Sebastián Zunino. Además, la transmisión estará a cargo de ESPN Premium.

El equipo de Marcelo Gallardo viene de empatar 0-0 ante Rosario Central, en condición de visitante y perdió la oportunidad de ser uno de los líderes de la Zona B en con-

junto a Independiente Rivadavia de Mendoza.

Para este encuentro ante el "Matador", el entrenador riverplatense realizará una modificación obligatoria, "Maxi" Salas reemplaza al desgarrado Sebastián Driussi. Además, tras cumplir su fecha de suspensión, regresa el defensor

uruguayo Matías Viña en lugar del chileno Paulo Díaz.

Por su parte, el equipo dirigido por Diego Dabóve llega a este encuentro de la mejor manera, tras haberle ganado 3-1 a Racing. Los de Victoria alcanzaron los 7 puntos en este certamen y quedaron como escoltas e invictos en este inicio.

17:00 en Mar del Plata

Aldosivi en busca de un triunfo Central

Aldosivi y Rosario Central jugarán esta tarde desde las 17:00 en el estadio "José M. Minella", por la fecha 4 del Torneo Apertura. El "Tiburón" va por su primera victoria en el campeonato ante un Central que quiere volver a sumar. El cuadro portuario suma dos unidades, producto de dos empates y una derrota y hoy ante su gente, buscarán el primer triunfo.

Por su parte, el "Canalla" aún no pudo terminar de despegar bajo la dirección técnica de Jorge Almirón y suma una victoria, una derrota y un empate.

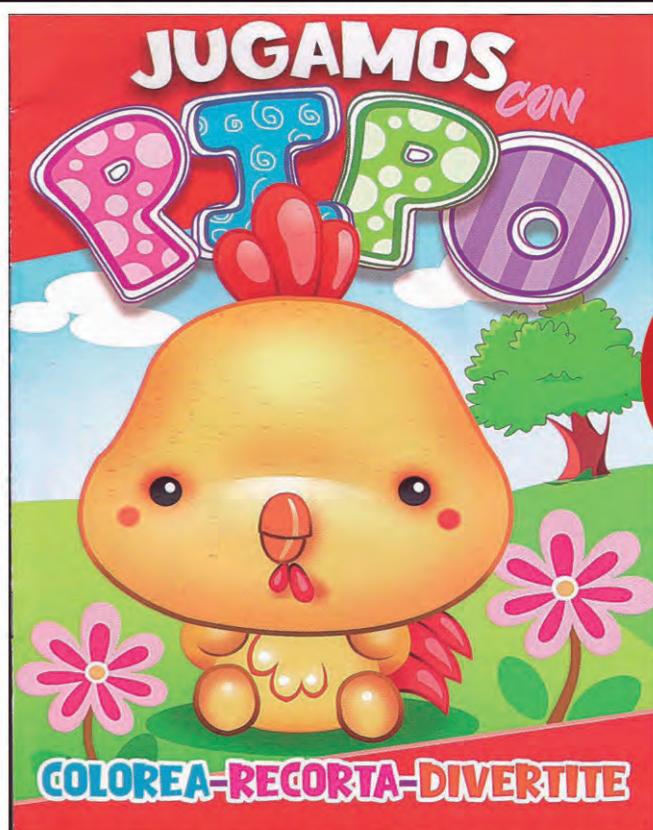
OTROS DOS JUEGOS

Newell's y Defensa y Justicia jugarán hoy desde las 22:15 en el Estadio Coloso Marcelo Bielsa. En su casa, la "Lepra" buscará enderezar su mal comienzo y ganar por primera vez en el año contra el "Halcón", que tras un triunfo y dos empates llega invicto.

La jornada del fútbol sabatino, se cerrará en el estadio "Julio César Villagra", donde Belgrano enfrentará a Banfield a partir de las 22:15.

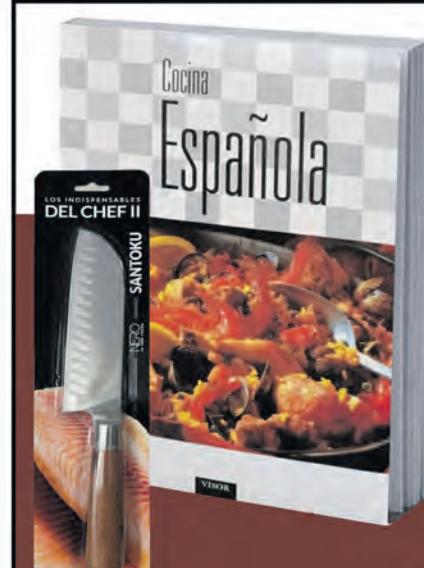
El "Pirata", que viene de empatar ante Argentinos, quiere seguir invicto, mientras el "Taladro" va en busca de su segunda victoria.

PROPUUESTA LIBRO DE MÚSICA INFANTILES



\$ 9.990
c/u

LOS INDISPENSABLES DEL CHEF



LIBROS DE COCINA + CUCHILLOS

PRIMER TOMO COCINA ESPAÑOLA Y CUCHILLO SANTOKU

POR SOLO
\$ 14.900-

DESDE EL
9-11-2025 CON
TU SEMANARIO



EL INDEPENDIENTE
SEMANAL

OPCIONAL
CON TU SEMANARIO EL INDEPENDIENTE SEMANAL

VISOR
EDITORIAL

VISOR
EDITORIAL

No pongas en riesgo tu vida y la de los demás

El hospital Vera Barros atendió varios heridos por la rodada de motos y advirtió sobre el gasto sanitario
El director del hospital, Gabriel Goitea, confirmó varios ingresos por siniestros viales y detalló el alto costo que representa para el sistema de salud cada internación.



BAJÁ!
UN CAMBIO

Tolerancia
CERO

911
Línea de emergencia gratuita las 24 horas
LA RIOJA GOBIERNO



EMERGENCIA HÍDRICA



7 CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA



1

Arreglá las pérdidas o reemplazá la grifería en mal estado



2

Tomá baños cortos



3

No laves los alimentos bajo el chorro de agua, mejor usá recipientes



4

Un lavado por día o día de por medio



7

5

Usá baldes y no manguera



6

Cuando te laves los dientes o te afeites no dejes correr el agua



7

Regá las plantas de noche usando regadera o un balde



PARA
RECLAMOS
Y/O
DENUNCIAS

LA RIOJA
GOBIERNO

3804-551200
0800-888-0707

La CGT se movilizará el miércoles ante el Congreso

La CGT decidió salir a la calle nuevamente para protestar contra la Reforma Laboral: el miércoles próximo, desde el mediodía, se movilizará ante el Congreso cuando los senadores comiencen el debate sobre el proyecto oficial.

Lo resolvió ayer al mediodía el Consejo Directivo cegetista, que se reunió en la sede de Azopardo 802 y mantuvo una discusión interna: a la propuesta de hacer la movilización, efectuada por el triunvirato, hubo otras de sumar un paro de 12 horas para favorecer la asistencia de los manifestantes, efectuada por los sindicatos del transporte de la CATT, e incluso una para realizar un paro de 48 horas, como planteó Sebastián Maturano (La Fraternidad).

Sergio Palazzo (bancarios), por su parte, pidió que la CGT avale el cese de actividades para que participe más gente de la concentración y, además, que se anuncie que la movilización del miércoles próximo será parte de un plan de lucha que irá creciendo en intensidad.

De todas formas, pese a que se decidió una movilización ante el Congreso sin paro, cada sindicato quedó facultado para disponer un cese de actividades para permitir que los trabajadores puedan concurrir a la movilización.

Las propuestas de hacer paros no lograron suficiente consenso en la conducción de la CGT, donde predomina el sector dialogista, que sigue negociando en varios frentes para introducir cambios en la Reforma Laboral.

En el debate de los dirigentes cegetistas hubo quejas contra el Gobierno por la Reforma Laboral y también contra los gobernadores, que, con la excepción de algunos del PJ, eludieron reunirse con los sindicalistas en sus provincias para hablar del tema y parecen dispuestos a votar el proyecto en sintonía con la Casa Rosada.

El Gobierno brindó detalles del acuerdo comercial con EE.UU.

El jefe de Gabinete, Manuel Adorni, encabezó una conferencia de prensa en la Casa Rosada junto al canciller Pablo Quirno, para dar detalles sobre el acuerdo comercial de Argentina con Estados Unidos.

Allí adelantaron que el tratado deberá ser ratificado en el Congreso de la Nación y destacaron el fortalecimiento de la relación bilateral.

“Este acuerdo muestra y consolida nuestro liderazgo regional y es el fruto de los esfuerzos diplomáticos de esta gestión”, afirmó el funcionario durante su exposición. Según detalló, el convenio incluye compromisos de inversión, acceso preferencial al mercado estadounidense para distintas industrias y la eliminación de aranceles recíprocos para 1.675 productos.

Adorni señaló que el acuerdo implica “un nuevo y enorme mercado para nuestras empresas”, al tiempo que destacó que



Adorni y Pablo Quirno encabezaron una conferencia de prensa en la Casa Rosada.

se trata de un universo de “más de 340 millones de personas”. En ese sentido, remarcó que también redundará en “más y mejores productos para nuestros consumidores”.

Al detallar los sectores alcanzados, mencionó la apertura ganadera recíproca y sostuvo que Argentina “podría quintuplicar sus exportaciones de carne”, con impacto en provincias ganaderas como Buenos Aires. También indicó que Formosa, Misiones, Chaco, Corrientes y Entre Ríos podrán exportar productos forestales y de floricultura sin trabas arancelarias. En el plano industrial, el jefe de Gabinete destacó la apertura del mercado estadounidense a

medicamentos e insumos médicos argentinos, lo que, según afirmó, habilita exportaciones de alto valor agregado y beneficia a provincias como Córdoba y Santa Fe. Bajo la misma lógica, agregó que el acuerdo alcanzará a distritos mineros como Santa Cruz, San Juan, Mendoza, Jujuy, Salta y Catamarca.

“Es un acuerdo para las veinticuatro provincias argentinas y los cuarenta y siete millones de ciudadanos que tiene este país”, afirmó. Además, sostuvo que el entendimiento “consolida nuestra posición de liderazgo regional” y marca un rumbo basado en “el capitalismo y el libre comercio”.

Reforma Laboral puede aprobarse después de las extraordinarias

El cronograma que fijó el Gobierno para las sesiones extraordinarias, con el objetivo de aprobar la Reforma Laboral y la modificación de la Ley Penal Juvenil, se encuentra con una serie de inconvenientes que generan dudas sobre la posibilidad de que el presidente de la Nación, Javier Milei, inaugure las sesiones ordinarias el 1 de marzo con ambos proyectos sancionados.

Según lo previsto, el Senado tratará en el recinto el miércoles 11 de febrero la Reforma Laboral, con la intención –al menos del oficialismo– de otorgarle media sanción. En la Cámara de Diputados, los legisladores de LLA tienen previsto sesionar el jueves 12 de febrero para debatir la ley que reduce la edad de imputabilidad.

Con esas fechas en consideración, comienzan a ajustarse los tiempos en ambas cámaras para debatir en comisión y tratar los proyectos antes del 27 de febrero, fecha en la que el Decreto 24/2026 estableció el fin del período de extraordinarias. Sin embargo, el problema que enfrenta el oficialismo está relacionado con los reglamentos de ambas cámaras y, además, con el Carnaval 2026.

Respecto a la Reforma Laboral, la senadora Patricia Bullrich anticipó que el proyecto sufrirá modificaciones y que éstas se realizarán en el recinto. Si se aprueba, el texto deberá ser revisado por los departamentos de Legal y Técnica de la Cámara Alta antes de ser girado a Diputados. “Si todo sale bien, este trabajo no lleva menos



El oficialismo encuentra dificultades por cuestiones reglamentarias y los feriados.

de 48 horas. Y eso considerando que Victoria Villarruel le imprima celeridad y que estén todos los empleados, sin ausencias por vacaciones”, explicó una fuente libertaria.

En ese contexto, el proyecto podría enviarse recién el lunes 16 de febrero, que es feriado de Carnaval, lo mismo que el martes 17, por lo que recién llegaría a Diputados el miércoles 18 de febrero.

Aunque el reglamento en la Cámara Baja permite dictaminar e ir al recinto

en la misma jornada –en el Senado debe transcurrir una semana–, también establece que en extraordinarias los diputados deben emitir dictamen diez días antes del cierre de las mismas, por lo que el miércoles 18 de febrero sería la última fecha autorizada. “Es poco probable que haya actividad ese día por las dificultades habituales para conseguir vuelos después de los feriados”, reconocieron en el entorno del presidente de la Cámara, Martín Menem.

Fraude en el PAMI Pidieron elevar a juicio una causa por recetas truchas

La Justicia Federal de Rafaela, provincia de Santa Fe, avanza en una causa que expone una de las modalidades de fraude más recurrentes detectadas en el sistema de salud de los jubilados. Un médico y una farmacéutica fueron acusados de haber montado un esquema de emisión de recetas electrónicas falsas, que generó un perjuicio millonario al PAMI.

El fiscal federal Jorge Gustavo Onel solicitó formalmente la elevación a juicio de la causa contra A. J. M., un médico de 72 años, y G. V. B., farmacéutica y titular de un comercio del rubro, por el delito de defraudación contra la Administración Pública. El pedido fue presentado ante el juez federal subrogante de Rafaela, Aurelio Cuello Murúa.

Según la investigación, los profesionales confeccionaron recetas apócrifas con el objetivo de simular la provisión de medicamentos a afiliados del PAMI. En total, se detectaron 636 prescripciones emitidas a nombre de 78 jubilados que no pertenecían a la capita del médico imputado.

Las maniobras quedaron al descubierto tras un análisis técnico que permitió establecer que las recetas electrónicas fueron cargadas desde computadoras ubicadas en la farmacia de la imputada. Las direcciones IP coincidían con las asignadas por la empresa de telefonía al domicilio del comercio, un dato clave que terminó de cerrar el circuito probatorio.

Para los investigadores, el rol de cada acusado estuvo claramente delimitado. El fiscal sostuvo que la farmacéutica actuó como autora del fraude, al utilizar el sistema informático del PAMI para generar disposiciones patrimoniales indebidas en su favor. El médico, en tanto, fue considerado partícipe necesario, ya que habría facilitado su usuario y clave de acceso al sistema de receta electrónica, un aporte sin el cual la maniobra no hubiera sido posible.

El perjuicio económico causado al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados habría sido percibido de manera irregular por la farmacia a través del circuito habitual de facturación.

Delegados del PJ viajaron a Brasil

Una delegación del Partido Justicialista compuesta por Felipe Solá, ex canciller argentino y ex gobernador de la provincia de Buenos Aires; Oscar Parrilli, presidente del Instituto Patria y ex senador nacional; y Franco Metaza, parlamentario del Mercosur, participará en el aniversario y Congreso Nacional del Partido de los Trabajadores que será hoy en Salvador de Bahía, Brasil.

Por hacer gestos racistas

Ordenaron la liberación de la argentina detenida en Brasil

La Justicia de Brasil ordenó la liberación de Agostina Páez, la argentina que había sido detenida en Río de Janeiro por injurias raciales. El arresto se había concretado a 48 horas de que el Ministerio Público

Fiscal de la ciudad carioca pidiera su prisión preventiva a pesar de que estuviera instalada en un departamento y con tobillera electrónica. Tras una queja de su equipo de defensores, finalmente las autoridades revocaron la decisión.

Según confirmó su abogado Sebastián Robles, la orden para liberar a la mujer de 29 años fue dictada cerca



Agostina Páez enfrenta una acusación por injuria racial en la ciudad de Río de Janeiro.

de las 16:30 (hora argentina). Desde el mediodía de ayer que la joven estaba en una comisaría de la ciudad. A las 17 horas solo realizaron unos trámites para que saliera nuevamente a la vía pública.

Lo que aún su equipo de defensores desconocen es qué va a pasar con las me-

didas cautelares que le habían impuesto previamente. Entre ellas, la prohibición de salir del país y la obligación de llevar una tobillera electrónica para controlar que no infrinja la norma. Esta definición se conocerá en las próximas horas.

Más temprano, la Justicia brasileña le había rechazado a Agostina el pedido de autorización para volver a Argentina y continuar el proceso judicial desde su país natal.

El delito de injuria racial por el que estuvo unas horas detenida, equiparado al racismo en la legislación brasileña, prevé penas de dos a cinco años de prisión y no contempla el beneficio de excarcelación bajo fianza.

El expediente quedó bajo la órbita del juez Orlando Eliazaro Feitosa, del Tribunal de Justicia de Comarca de Río de Janeiro, quien deberá resolver los próximos pasos del proceso.

Estafaban a comerciantes

Simulaban ser empleados de una empresa de limpieza

Dos hombres fueron detenidos en Mar del Plata acusados de agredir físicamente al propietario de un gimnasio durante un intento de estafa. El episodio ocurrió en el local City Hall, situado en calle Moreno 2600 de esa ciudad, donde los sospechosos se presentaron como supuestos empleados de una firma de limpieza, descargaron bidones supuestamente pedidos e intentaron cobrar \$ 80.000 por los productos que no habían sido solicitados.

Según indicaron fuentes policiales, los detenidos, dos hombres de 47 y 37 años, ambos domiciliados en Villa Rosa, provincia de Buenos Aires, ingresaron al gimnasio con 19 bidones de productos de limpieza y exigieron el pago inmediato bajo el pretexto de completar un pedido anterior. Frente a la negativa del propietario, lo golpearon en el rostro, provocando un corte

profundo en el labio con lesión del músculo facial. El comerciante, de 60 años, recibió atención médica especializada debido a la gravedad de las lesiones.

Tras la agresión, los sospechosos se dieron a la fuga en un vehículo Volkswagen Saveiro, lo que derivó en un operativo cerrojo para dar con él. Tras un largo seguimiento, personal de la Patrulla Municipal interceptó el rodado en las inmediaciones de Bolívar y Diagonal Álvarez y procedió a la detención de los hombres.

Durante la medida, ordenada de urgencia, los agentes incautaron los bidones, documentación y remitos que luego se confirmó que estaban carentes de datos comerciales válidos.

Fuentes judiciales precisaron que la investigación permitió vincular a los detenidos con hechos similares en otros comercios de



Los sospechosos tienen 47 y 37 años.

la ciudad, donde habrían utilizado el mismo método para intentar obtener dinero mediante engaños. El caso quedó a cargo del fiscal Fernando Berlinger, de la Fiscalía de Flagrancia, quien dispuso la aprehensión de uno de los imputados por el delito de lesiones graves. Por otro lado, el fiscal David Bruna, responsable de la UFI N° 10 de Delitos Económicos, ordenó la detención de ambos por estafa, el secuestro del vehículo y el traslado de los aprehendidos a la Unidad Penal N° 44, donde permanecen a disposición de la justicia.

Rosario

Atacaron a tiros a un joven a pocas cuadras de su casa

Un joven fue atacado a tiros en Rosario por dos hombres que se trasladaban en moto. Todo sucedió en las inmediaciones del Pasaje 1.756 al 2200, cuando estaba por caer la noche en la ciudad.

De acuerdo con la información a la que pudo acceder el medio local Rosario3, la víctima, identificada como A. A. M., se encontraba a pocos metros de su vivienda cuando dos personas que circulaban en moto abrieron fuego sin mediar palabra.

El ataque dejó a A. A. M. con lesiones en las dos piernas, lo que motivó su traslado de urgencia al policlínico San Martín y, posteriormente, al Hospital de Emergencias Clemente Álvarez (Heca). Actualmente, se encuentra fuera de peligro.

La investigación está a cargo del Ministerio Público de la Acusación (MPA). Los peritos forenses trabajaron en la escena y secuestraron tres vainas servidas calibre 9 milímetros, que

serán sometidas a peritajes.

En el frente de la vivienda de A. A. M., la Policía constató dos impactos de bala, una evidencia que refuerza la hipótesis de un ataque dirigido.

Los investigadores no descartan ninguna hipótesis, aunque hasta el momento no se registraron detenciones. En este contexto, la Fiscalía solicitó la colaboración de testigos que puedan aportar datos relevantes para la causa.

Un par de días antes y también en la ciudad de Rosario, ocurrió un violento hecho en el barrio Parque Casas, donde un hombre de 53 años fue baleado en la pierna izquierda tras resistirse al robo de su motocicleta, que había adquirido hacía poco tiempo.

El episodio ocurrió en la cuadra de Ghiraldo al 2400 poco después de las 21 horas, en una zona residencial que en los últimos meses registró un aumento en los hechos de inseguridad.

¡Únete a nuestro canal de WhatsApp!



Medios El Independiente



medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

En Miramar

Detuvieron al acusado de violar a una adolescente

El hombre acusado de violar en la playa de Miramar a una adolescente de 16 años fue detenido este viernes en el marco de un importante operativo de seguridad de la Policía Bonarense. El sospechoso tiene 40 años y quedó a disposición de la Justicia por ser el presunto responsable del ataque sexual que ocurrió durante la madrugada del jueves pasado a la salida de un boliche de la ciudad balnearia.

El caso quedó a cargo del fiscal Rodolfo Moure, quien, a partir del episodio, convocó al equipo de Delitos contra la Integridad Sexual de la DDI Mar del Plata y la SDDI Miramar para identificar y capturar al sospechoso.

Según informaron fuentes del caso, las tareas incluyeron el relevamiento de cámaras de seguridad, inspecciones oculares en el sector costero, entrevistas a cuidacoches, serenos de balnearios y comerciantes de la zona, y la recolección de testimonios de posibles testigos. Además, se requirió información a hoteles y hospedajes cercanos, se solicitó el listado de llamadas al 911 vinculadas a episodios similares, y se analizaron registros filmicos aportados tanto por particulares como por comercios.

Durante la investigación, se manejaron diferentes hipótesis y líneas investigativas, recibiendo múltiples testimonios y analizando datos de personas con antecedentes compatibles. A partir del cruce de información, se descartó a varios sospechosos previamente identificados y se afinó el perfil del presunto autor.

Uno de los avances clave se produjo tras obtener el reconocimiento de un testigo, quien identificó al presunto violador a partir de imágenes y registros oficiales. Paralelamente, se realizaron controles y vigilancias sobre domicilios y lugares frecuentados por el sospechoso, así como tareas de campo para monitorear personas en situación de calle.

Peñalver Veliz

Expulsaron del país a venezolano vinculado con el Tren de Aragua

El venezolano José Félix Peñalver Veliz, vinculado a la organización criminal Tren de Aragua, fue expulsado de Argentina en las últimas horas tras permanecer detenido desde diciembre, informaron fuentes policiales.



José Félix Peñalver Veliz tras su arresto.

La decisión se tomó luego de varias semanas de trámites judiciales y migratorios, en un operativo que trasladó al hombre desde el penal de Marcos Paz hasta el aeroparque "Jorge Newbery", para luego embarcarlo hacia Colombia y finalmente a Venezuela.

Peñalver Veliz había sido arrestado el 20 de diciembre pasado en la localidad correntina de Ituzaingó durante un control de la Prefectura Naval Argentina. Según los registros oficiales, no tenía documentos y pretendía cruzar por vía fluvial a Paraguay.

Al consultar sus datos con Interpol, se constató que contaba con antecedentes por "homicidio" y "portación ilegítima de arma

de fuego" en Caracas. También figuraba como deportado de Estados Unidos en 2025, donde había sido detenido un año antes por ingresar sin papeles. En ese país, además, las autoridades lo vincularon al Tren de Aragua, la organización delictiva venezolana considerada terrorista por Estados Unidos y Argentina. Su nombre también figuraba en los registros policiales de Canadá, donde tenía causas abiertas por lesiones con arma blanca y amenazas. Incluso, allí tenía un pedido de arresto por parte de las autoridades del municipio de Peel, en la ciudad de Ontario, por no haberse puesto a disposición de la Justicia.

El detenido, de 35 años, había declarado

que salió de Venezuela en 2017 y que circuló de manera irregular por Colombia, Ecuador, Perú, Chile y Bolivia antes de llegar a Argentina. El hombre dijo que ingresó al país por un paso clandestino en Salta. Al momento de su detención en Corrientes, Peñalver Veliz se identificó como ex integrante del Ejército venezolano, mostrando una credencial de la Compañía 4208 EMEA. Se trata de una unidad de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) de Venezuela, específicamente del Ejército, encargada del entrenamiento y apoyo logístico para operaciones aéreas y paracaidismo, ubicada en el Estado Aragua, y forma parte de la estructura de la 42 Brigada de Infantería Paracaidista.

Chaco

Una mujer roció con nafta a su ex novio y le prendió fuego

Una mujer en Charata, provincia de Chaco, es investigada por un grave episodio de violencia luego rociar con nafta a su ex novio y prenderlo fuego. El joven sufrió quemaduras de primer grado.

El hecho ocurrió alrededor de las 17 h y movilizó a personal policial tras un llamado de emergencia que alertó sobre un intento de incendio.

Al llegar al lugar, los agentes constataron que el hombre presentaba quemaduras de primer grado en brazo, mano y rostro, lesiones que requirieron la intervención inmediata de servicios

médicos y la asistencia de vecinos que acudieron en su auxilio.

De acuerdo con la reconstrucción del hecho, habría sido su ex pareja, una mujer de 31 años, quien lo atacó con combustible y luego inició el fuego. Al momento de la llegada de los agentes, la presunta agresora ya había escapado del lugar.

Según informó el portal de Diario Chaco, vecinos del barrio fueron quienes ofrecieron los primeros auxilios al afectado, solicitaron la presencia de una ambulancia y acompañaron al hombre hasta el centro de salud más cercano.

Tras ser atendido por profesionales médicos, el personal

policial lo invitó a radicar la denuncia correspondiente para dar inicio a una investigación formal sobre el caso.

Las autoridades mantuvieron un operativo de búsqueda en la zona para localizar a la mujer señalada por el ataque. Hasta el momento, no se registró la detención de la sospechosa, cuyo paradero permanece desconocido.

La investigación permanece en curso bajo la órbita de la comisaría local y con participación de la Fiscalía en turno, que analiza los elementos recabados en el lugar del hecho.

EDICTOS JUDICIALES

La Sra. jueza Unipersonal de la Sala 7, de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "A", Dra. Ana Carla Menem, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, a cargo del actuario Dr. Néstor F. Carrizo, publica el presente por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y durante CINCO (5) DÍAS en un diario de circulación local, a fin de citar y emplazar, bajo apercibimiento de ley, a herederos, legatarios, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho en la sucesión del extinto AGUILAR LUIS ALBERTO, DNI N° 6.043.600, a comparecer en los autos Expte. N° 1040125000041958- Letra: "A" - Año: 2025, caratulados: "AGUILAR, LUIS ALBERTO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO". El plazo para comparecer será de TREINTA (30) DÍAS contados a partir de la última publicación del presente. Secretaría, 12 de diciembre de 2025. Dr. Néstor F. Carrizo - Secretario. **Vto: 9-2-2026.**

49480/2016 AUCE, MARIO ALEXIS Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL ARGENTINO s/ SUPLEMENTOS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD el Juzgado Federal de La Rioja - Secretaría Civil y Comercial cita y emplaza a los fines de la notificación a los Señores **AUCE MARIO ALEXIS, DNI 34.061.685 ; ARIAS EVA NICOLASA, DNI 16.567.336; COLLANTE JOSE ANIBAL, DNI 5.541.542; CORZO SERGIO GABRIEL, DNI 31.633.821; GONZALEZ MATIAS OMAR, DNI 35.917.108; MERCADO GLADY DEL VALLE, DNI 13.454.979; REDENBACH CARLOS ANGEL, DNI 10.481.876 y SARA VIA MIGUEL ANGEL, DNI 28.766.777** a que comparezcan a estar a derecho y hace saber que se ha dictado la siguiente resolución. "A los fines de la notificación a los accionantes respecto de lo dispuesto en el proveído de fs. 100/101, resulta pertinente adoptar medidas que garanticen el derecho de defensa de los accionantes sin entorpecer el normal desenvolvimiento de

las tareas de este fuero, dados los limitados recursos humanos con los que cuenta el mismo. En razón de ello, atento al carácter dispositivo de la causa y su estado procesal, por razones de celeridad y economía procesal corresponde ordenar la publicación de edictos a tales efectos, pordos (2) días consecutivos en el diario de mayor circulación local dándose preferencia al formato papel y en su defecto a la difusión en formato digital, de conformidad a lo dispuesto en el art. 53 inc. 6º del CPCCN.- Not. Firmado digitalmente por: PIEDRABUENA DANI HERRERA. 25.03.13 Vto: 7-2-2026.

La señora jueza de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Dra. ANA CARLA MENEM, Sala 7 Unipersonal, Secretaría "A", Dr. NÉSTOR F. CARRIZO, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, con asiento en la ciudad de La Rioja, Capital, hace saber por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y CINCO (5) DÍAS en un Diario de circulación local, que cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el mueble registrable Automotor Dominio: OGJ933, marca Ford, modelo Ranger 2

herederos, legatarios y quienes se consideren con derecho a la herencia del extinto FERRARIO LUIS ALBERTO, DNI 11.843.499, a comparecer a estar a derecho en los AUTOS EXPTE. 1040125000044385 - LETRA "F" - AÑO 2025 - "FERRARIO LUIS ALBERTO - SUCESIÓN AB-INTESTATO", dentro de los TREINTA (30) DÍAS posteriores a la última publicación en el Boletín Oficial, art. 2340 del CC y CN y 342 del CPC, bajo apercibimiento de ley. - Edicto en un Diario de circulación local y el Boletín Oficial.- Secretaría, 10 de diciembre de 2025. Dr. Néstor F. Carrizo - Secretario. **Vto: 10-2-2026.**

La señora jueza Dra. Ana Carla Menem de la Cámara Cuarta en lo Civil~ Comercial y de Minas, Secretaría "B", Sala "7" de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, la Dra. Silvia S. Zalazar, Secretaría a cargo; cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el mueble registrable Automotor Dominio: OGJ933, marca Ford, modelo Ranger 2

Dc 4x2 XI Safety 2.21 Dsl, tipo Pick Up, marca, motor: Ford y N° QW2P FJ286793, marca chasis Ford y N° 8AFAR22J9FJ286793, modelo año: 2014, Uso Privado; a comparecer a estar en derecho a los fines de que formulen oposición, en los autos Expte. 1040224000041063 - Letra "M" - Año 2024 caratulados: "MUÑOZ LUIS ESTEBAN - PRES- CRIPCIÓN ADQUISITIVA DE AU- TOMOTOR" dentro del término de DIEZ (10) DÍAS computados a partir de la última publicación, a cuyo fin publíquese edictos citatorios por CINCO (5) VECES en el Boletín Oficial y un Diario de circulación local de esta ciudad, art. 409, incs. 1º y 2º del CPC. Secretaría, 23 de octubre de 2025. Luis Alberto Córdoba - Prosecretario. **Vto: 11-2-2026.**

La señora jueza, Dra. María Haidee Paiaro de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "B", Sala "4" de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja y la Dra. Laura M. Hurtado de Giménez Pecci, Secretaría a cargo, cita y emplaza a quienes

se consideren con derecho sobre el mueble registrable Automotor Dominio: VGA862, marca RENAULT, modelo GTS BREAK, TIPO RURAL 4 PUERTAS, marca motor RENAULT Y N° 2706154, marca chasis RENAULT Y N° 821-02736, modelo año 1987; a comparecer a estar en derecho a los fines de estar a derecho y a contestar la demanda instaurada en autos a todo aquél que se considere con derecho respecto del bien mueble registrable objeto del juicio en los Autos Expte. 1020225000042982 - Letra "C" - Año 2024 caratulados: "CARRIZO, NICOLAS ALBERTO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE AUTOMOTOR" dentro del término de DIEZ (10) DÍAS computados a partir de la última publicación, a cuyo fin publíquese edictos citatorios por TRES (3) VECES en el Boletín Oficial y un Diario de circulación local de esta Ciudad art. 409 incs. 1º y 2º del CPC. Secretaría, 31 de octubre de 2025. Dra. Laura M. Hurtado de Giménez Pecci - Secretaria. **Vto: 9-2-2026.**

América Latina

China promete apoyo y asistencia a Cuba

El ministro chino de Asuntos Exteriores, Wang Yi, manifestó su rechazo a la "interferencia por parte de fuerzas extranjeras" en Cuba y aseguró que China continuará "ofreciendo apoyo y asistencia dentro de sus capacidades". Estas declaraciones se produjeron durante un encuentro en Pekín con el canciller del régimen cubano, Bruno Rodríguez.

Wang comunicó a Rodríguez la intención de Pekín de "consolidar y ampliar"

los lazos de "amistad" entre ambos gobiernos y de colaborar con otras "naciones afines" para "potenciar la solidaridad en el sur global" y mantener la paz a nivel regional y mundial".

El responsable de la diplomacia china señaló: "China apoya con firmeza a Cuba a la hora de proteger su soberanía nacional y su seguridad, (...) y rechaza todo intento de privar al pueblo cubano de su derecho a sobrevivir y desarrollarse", según informó el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Wang mencionó que, frente a los cambios "complejos y profundos" en la situación latinoamericana y global, China y Cuba "siempre han mantenido una sincera confianza mutua y han permanecido unidas". También destacó el "espíritu" cubano de "hacer frente al poder y no tener miedo a las dificultades".

Por otro lado, Rodríguez agradeció el respaldo chino frente a bloqueos y

sanciones, así como la ayuda para el desarrollo económico y local, subrayando que Pekín y La Habana "son hermanos y camaradas".

El ministerio chino informó que Rodríguez se reunió también con Wang Huning, el 'número 4' en la jerarquía política local, quien ratificó el "apoyo firme" de Pekín a la "justa lucha" de Cuba contra la "injerencia exterior". Durante su encuentro con quien es considerado el principal ideólogo del presidente Xi Jinping, Rodríguez afirmó que Cuba quiere retrabajar junto a China para "proteger la equidad y la justicia a nivel internacional".

La visita de Rodríguez a Pekín integra una gira con la que el régimen cubano busca respaldo de sus aliados tradicionales, como Rusia y Vietnam, en respuesta al cerco energético impuesto por Estados Unidos, que aumentó la presión sobre la isla tras la captura del ex dictador venezolano Nicolás Maduro.

Trágica explosión en una mezquita: 31 muertos

Al menos 31 personas murieron y unas 170 resultaron heridas tras producirse una explosión que arrasó este viernes con una mezquita mientras los fieles se encontraban orando en la ciudad de Islamabad, capital de Pakistán, información policias y funcionarios gubernamentales.

Según un informe de Xinhua, el vicecomisionado de Islamabad, Irfan Nawaz Memon, confirmó el número de víctimas y declaró que la deflagración se produjo en una mezquita chií de la zona del condado Shehzad de Islamabad, obligando a imponer un estado de emergencia en todos los hospitales principales de la zona por parte de las autoridades.

Además, precisó que los heridos estaban siendo tratados en varios hospitales de Islamabad y de la ciudad adyacente de Rawalpindi, a la vez que agregó que la cifra de muertos puede seguir aumentando, dado que varias de las personas heridas están en condición crítica.

Tras la explosión, las fuerzas de seguridad, policías y equipos de rescate acordonaron la zona y lanzaron una operación de búsqueda, con agentes del orden investigando la naturaleza del suceso.

Según testigos, un terrorista suicida se inmoló tras recibir el alto en la entrada de la mezquita, causando muertes, además de daños en el centro religioso y otros edificios cercanos.

Las conversaciones indirectas entre Irán y Estados Unidos, que se llevaron a cabo en Mascate, capital de Omán, son "un buen comienzo" y ambas partes acordaron continuar las negociaciones en el futuro, informó este viernes la Agencia de Noticias Fars de Irán, que citó al ministro de Relaciones Exteriores iraní, Seyed Abbas Araghchi.

Según un informe de Xinhua, al indicar que las conversaciones tuvieron lugar en "una atmósfera positiva", Araghchi, quien encabezó a la delegación iraní, dijo que ambas partes primero sostendrán consultas en sus respectivos capitales y luego decidirán cómo y cuándo será la próxima ronda de conversaciones.

Además, de acuerdo con un informe de la agencia oficial iraní de noticias IRNA,

Medio Oriente

Irán y Estados Unidos continúan negociando

Araghchi señaló que las conversaciones de hoy se centraron solamente en las cuestiones nucleares y que Teherán no discutió "ningún otro tema" con Washington.

La delegación iraní había indicado en las conversaciones que abstenerse de amenazas y presiones es el requisito previo para cualquier diálogo, dijo Araghchi y agregó que Irán espera que este punto "definitivamente se cumpla para

preparar el terreno para la continuación de las conversaciones".

Por su parte, la televisión estatal IRIB iraní, que citó a Araghchi, informó que el ministro de Relaciones Exteriores de Omán, Sayyid Badr bin Hamad Al Busaidi, tuvo varias reuniones con las delegaciones iraní y estadounidense, lo que ayudó a ambas partes a intercambiar sus puntos de vista.

La "tan profunda desconfianza" entre Washington y Teherán, forjada en el pasado, representó "un gran reto para las negociaciones, y antes que nada tenemos que superar la atmósfera de desconfianza y, luego, ser capaces de diseñar el marco para un nuevo diálogo capaz de salvar los intereses del pueblo iraní", señaló Araghchi.

Anteriormente, la agencia iraní de noticias Mehr informó que Irán rechazó una demanda de "cero enriquecimiento" que se le hizo durante las conversaciones. Las dos partes se centraron en la reducción de las reservas de uranio existentes en Irán, informó Mehr, y agregó que la atmósfera de las conversaciones fue "más seria" que en las rondas anteriores entre las dos partes.

VERTICE S.R.L.
COMPÀNIA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

SEPELIOS

† MIGUEL ÁNGEL HERRERA (qepd). Falleció el 6-2-2026. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria "B" San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados hoy a las 8 h en el cementerio de Pinchas, Dpto. Castro Barros. Servicios San Nicolás Prest. Asistencia SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.

† JONATHAN MIGUEL ARAOZ (qepd). Falleció el 6-2-2026 a los 36 años. Su esposa, sus hijos, su madre, sus hermanos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en su domicilio particular, avenida Yacampis 2060, Bº Alpes Riojanos e inhumados hoy a las 17 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso.

a las 8 h en el cementerio de Pinchas, Dpto. Castro Barros. Servicios San Nicolás Prest. Asistencia SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.

C/D: Avenida Yacampis 2060 – Bº Alpes Riojanos. Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín Víctor González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochera: Del Carmen N° 919 – Bº San Martín. Cementerio

FUNEBRES

"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".

De Gustave Flaubert

www.cementeriorecoleta.com

AFILIACIONES MAUSOLEOS
NICHIOS BOVEDAS
PARCELAS PANTEONES
CREMACIONES
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
RECOLETA CEMENTERIO
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

FALLECIMIENTO

† NÉLIDA EDITH MERELLO (qepd). Falleció el 3-2-2026. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria

"B" San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados ayer a las 15 h en el cementerio Parque Renacimiento.

Servicios San Nicolás Prest. Asistencia SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.

MISA

† INÉS MERCEDES AVELLANEDA Q.E.P.D.
Falleció el 7-2-2023



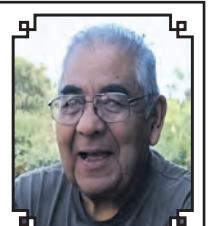
MISA

† INÉS MERCEDES AVELLANEDA Q.E.P.D.
Falleció el 7-2-2023



MISA

† ANTONIO DEL CARMEN BUSTOS Q.E.P.D.
Falleció el 8-3-2025



Su esposo Carlos César Tejerina; sus hijos Alejandro, Eugenia, Mariana y sus nietos invitan a la celebración de la misa, que para rogar por el eterno descanso de su alma, se realizará hoy a las 20 h en la iglesia Catedral. Señor Misericordioso, concédele a tu sierva la gloria de la resurrección y brille para ella, la Luz que no tiene fin. Amén.

Sus hermanos Alicia, Gerardo, Eduardo y Lucila invitan a la celebración de la misa, que para rogar por el eterno descanso de su alma, se realizará hoy a las 20 h en la iglesia Catedral. ¡Jesús! Vos nos la disteis, Vos nos la pedisteis, y os la dimos con el corazón dolorido; tenedla por siempre a tu Lado. Misericordioso Jesús, dadle el descanso eterno. Amén.

Su esposa Mirta Oviedo; su hijo Alejandro Bustos; su hija política Karina Turra; sus nietos Gastón y Lucas invitan a la celebración de la misa, que con motivo de cumplir el undécimo mes de su fallecimiento, se oficiará mañana 8 a las 9 h en la capilla Nuestra Señora de la Paz, barrio Vial. Tu partida inesperada nos causó mucho dolor y desconsuelo, pero Dios nos consuela nuestra tristeza con la promesa que las almas de los justos están en Manos de Dios. Él te ha llamado para estar cerca de Él. Señor escucha nuestra oración, nos llevaste a quien más queríamos en este mundo. Dadle con tu misericordia un lugar de paz.

¡PROMO CHAYA!

Contratá **300 MEGAS + VIEWTV PREMIUM** ¡Precios chayeros todo febrero!

Desde sólo **\$11.900** por mes.

INCLUYE 12 MESES BONIFICADOS DE: HBO MAX, UNIVERSAL+, FUTBOL PREMIUM | ¡Instalación GRATIS!

Con este combo Doble Play, tenés 50% OFF + 1 año de regalo. *Promoción válida para localidades habilitadas y hasta agotar stock. Contrátalo ahora al 0800 555 8636 - 3805 111 111 o desde la web www.iparatodos.com.ar

LA RIOJA, SABADO 7 DE FEBRERO DE 2026 • EL INDEPENDIENTE • 21

Internet para todos
Somos tu mejor opción
www.elindependiente.com.ar

CON LA MEJOR ENERGÍA




Icon bar: document, house, gear, water drop, lightning bolt, Wi-Fi, person, gear.

- Mantené el aire acondicionado en 24°
- Utilizá lámparas LED
- Limpiá los filtros de tu aire acondicionado
- Desconectá los aparatos que no uses
- Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento
- Apagá las luces que no uses

LA RIOJA - Argentina

**PROHIBIDO
HACER
FUEGO
PELIGRO DE INCENDIO**



En caso de emergencia llamar al

911

CENTRO INTEGRAL
DE SEGURIDAD
CIUDADANA

LA RIOJA
GOBIERNO